



THE ADECCO GROUP  
INSTITUTE



## Monitor Adecco de Salarios

# Los salarios en España

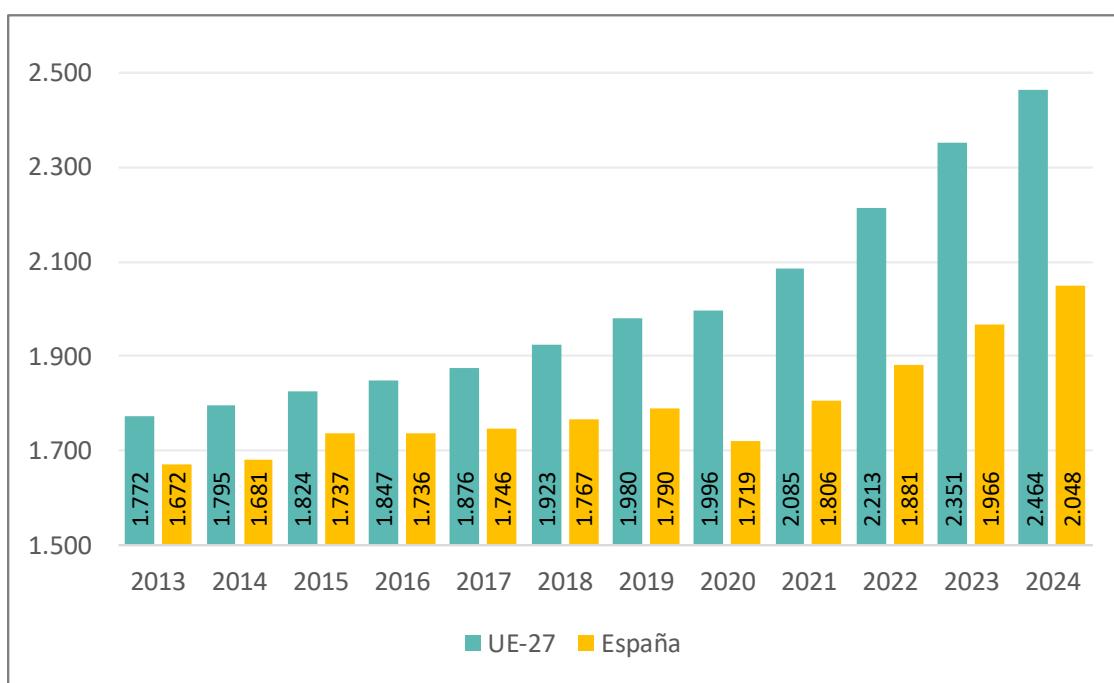
## Situación actual y análisis de su evolución<sup>1</sup>

### Primera parte

#### a) Salario medio en el contexto europeo

**En 2024, el salario medio de los 27 países de la Unión Europea fue de 2.464 euros mensuales.** Tomando como referencia la remuneración media española, la de la media de la Unión Europea fue un **20,4% más alta en 2024**. En términos absolutos, la diferencia es de **417 euros mensuales** o, lo que es lo mismo, **5.002 euros por año**. Además, esta brecha entre España y la UE se habría acentuado en comparación con el año anterior, acumulando tres años consecutivos de incremento para ésta.

**EVOLUCIÓN DEL SALARIO MEDIO EN EL CONTEXTO EUROPEO**



Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

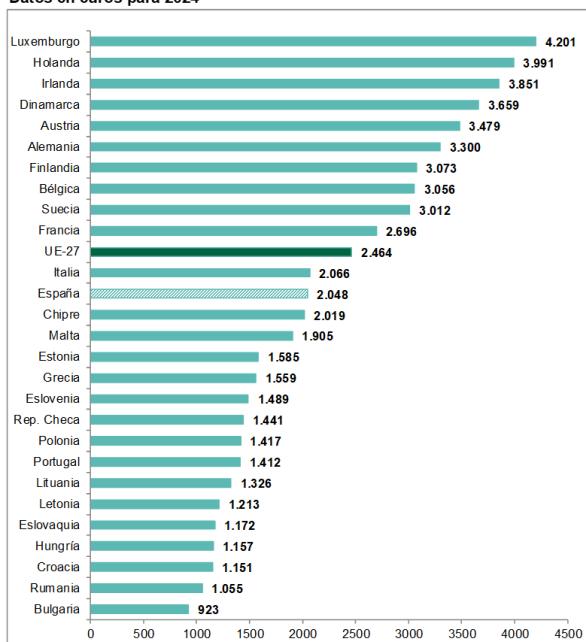
A pesar de la desventaja en comparación con la remuneración media europea, España continúa en una situación intermedia. Hay 15 países cuyos salarios promedios son inferiores al de España, mientras que los once restantes obtienen remuneraciones mayores que la española.

<sup>1</sup> De las distintas definiciones para referirse a los salarios, en esta primera parte del trabajo utilizaremos el salario neto medio que Eurostat proporciona por trabajador sin hijos y que nos permite comparar la situación de nuestro país en relación con otros países miembros de la Unión Europea. Este dato se calcula a partir de los ingresos brutos realizando las deducciones y retenciones que correspondan.

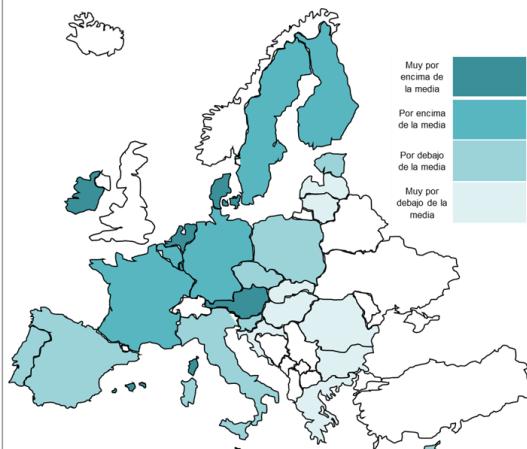
Podemos clasificar los 27 países comunitarios en tres grupos según cuál sea el nivel de su salario medio mensual. En primer lugar, hay **siete países con un salario medio inferior a 1.400 euros por mes**. Entre ellos están: **Bulgaria** (923 euros/mes), **Rumanía** (1.055 euros/mes), **Croacia** (1.151 euros/mes), **Hungría** (1.157 euros/mes), **Eslovaquia** (1.172 euros/mes), **Letonia** (1.213 euros/mes), y **Lituania** (1.326 euros/mes). No obstante, cabe señalar que, aunque todos se encuentran por debajo de los 1.400 euros mensuales, hay una gran disparidad entre ellos, ya que el salario promedio de **Lituania** es 1,4 veces el de **Bulgaria**.

Hay **diez países con una remuneración media de más de 1.400 euros, pero de menos de 2.500 euros**, que conforman el grupo con salarios intermedios. Entre ellos se encuentra **España** con 2.048 euros/mes. Además de nuestro país, se integran en este grupo **Portugal** (1.412 euros/mes), **Polonia** (1.417 euros/mes), **República Checa** (1.441 euros/mes), **Eslovenia** (1.489 euros/mes), **Grecia** (1.559 euros/mes), **Estonia** (1.585 euros/mes), **Malta** (1.905 euros/mes), e **Italia** (2.066 euros/mes). Dentro de este grupo también se observan amplias diferencias. Por caso, el salario medio de **Italia** es 1,5 veces el salario de **Portugal**.

**EL SALARIO MEDIO ESPAÑOL EN EL CONTEXTO EUROPEO**  
Datos en euros para 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat



Por último, un grupo de **diez países disfruta de remuneraciones promedio de más de 2.600 euros por mes**. Son los casos de **Francia** (2.696 euros/mes), **Suecia** (3.012 euros/mes), **Bélgica** (3.056 euros/mes), **Finlandia** (3.073 euros/mes), **Alemania** (3.300 euros/mes), **Austria** (3.479 euros/mes), **Dinamarca** (3.659 euros/mes), **Irlanda** (3.851 euros/mes), **Holanda** (3.991 euros/mes), y **Luxemburgo** (4.201 euros/mes). De nuevo, la diferencia entre el mayor salario del grupo, que es el de Luxemburgo, es 1,6 veces el de Francia, que es el que menor salario presenta dentro de este grupo.

Los datos anteriores indican que **dentro de la UE se da el caso de países cuyo salario promedio supera en casi 5 veces la remuneración media de otros**

**países.** El caso extremo es el que surge de comparar las remuneraciones medias de **Luxemburgo** (4.201 euros/mes) y **Bulgaria** (923 euros/mes), que son separadas por una brecha de 3.278 euros mensuales. **En un solo mes, un trabajador medio en Luxemburgo cobra lo mismo que uno en Bulgaria en casi cinco meses.**

Sin embargo, **la brecha máxima entre los salarios europeos se reduce** desde al menos 2014, cuando la remuneración más elevada, que también era entonces la de Luxemburgo, era 9,5 veces la más baja, que también correspondía entonces a Bulgaria. En el caso de nuestro país, el salario de la UE es aproximadamente 1,2 veces el salario español, aumentándose ligeramente la brecha entre ambos por tercer año consecutivo. Y, aunque nuestra situación relativa es de clara ventaja en comparación con los países del **Este de Europa**, resulta desfavorable respecto de otros países de la UE.

Por ejemplo, la brecha salarial entre **España e Irlanda fue de 1.803 euros mensuales, es decir, un total de 21.637 euros anuales en 2024**. Por tanto, **la remuneración en Irlanda es un 88,1% más grande que la de España**, cifra que aumenta en 2,0 puntos porcentuales con respecto a 2023. Esta diferencia significa que un asalariado medio de Irlanda obtendría en menos de 7 meses el ingreso que un asalariado español percibe a lo largo de todo un año.

Otro ejemplo es el de **Suecia**, con una diferencia de 965 euros mensuales o, lo que es lo mismo, **11.576 euros al año**. Es decir, que **el salario medio de Suecia sería un 47,1% más alto que el de España (+2,2 p.p.)**.



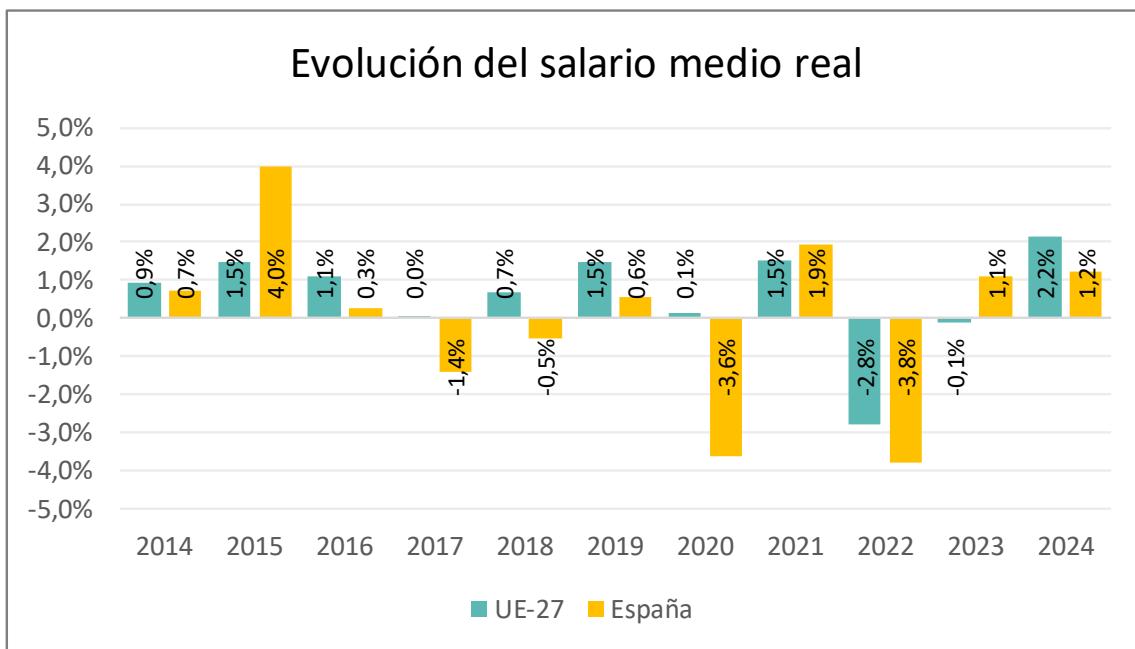
Si nos comparamos en cambio con **Italia**, la diferencia entre ambas remuneraciones promedio alcanza a 226 euros anuales en 2024. Así, **el salario medio italiano es un 0,9% superior al de un español**. Esta diferencia se habría reducido con respecto al año anterior en 3,3 puntos porcentuales.

Como mencionamos anteriormente, el nivel de las remuneraciones en España se encuentra por encima de quince

países de la UE, duplicando o más el salario medio algunos de ellos. Los casos extremos surgen de la comparación con **Bulgaria y Rumanía**. De este modo, el salario medio español es **2,2 veces el salario de Bulgaria, y 1,9 veces el de Rumanía**. Presenta una diferencia de 1.125 euros con respecto a Bulgaria, es decir, 13.497 euros/año. Y en comparación con Rumanía, el salario de España es 993 euros más alto, es decir, 11.916 euros anuales. Por tanto, son un 54,9% y 48,5% más bajos que el salario español respectivamente.

Las cifras anteriores son equivalentes a decir que **el ingreso percibido por un trabajador medio en Bulgaria al cabo de un año es similar a lo que cobra un asalariado medio en España en poco más de cinco meses**. De modo similar, para cobrar lo mismo que un trabajador medio en Rumanía al cabo de un año, un asalariado español necesita trabajar poco más de seis meses.

Aunque es útil comparar los salarios de los diferentes países, debemos tener en cuenta que la inflación entre los miembros de la U.E. también difiere significativamente, por lo que incluso países cuyos salarios estuvieran aumentando en gran medida, podrían estar experimentando una pérdida de poder adquisitivo en términos reales, es decir, una vez descontada la inflación de dichos salarios.



Datos 2024 estimados.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

De este modo, observamos que, aunque en 2024 los salarios en términos nominales aumentaron un 4,8% en la U.E y un 4,1% en España, cuando tenemos en cuenta los efectos de la inflación, este aumento se reduce considerablemente.

En el caso de España, el poder adquisitivo aumentó un 1,2%, frente al 2,2% de la U.E. Así, aunque los salarios españoles aumentaron ligeramente por debajo si lo comparáramos con la media de la U.E., los salarios reales crecieron se distanciaron más.

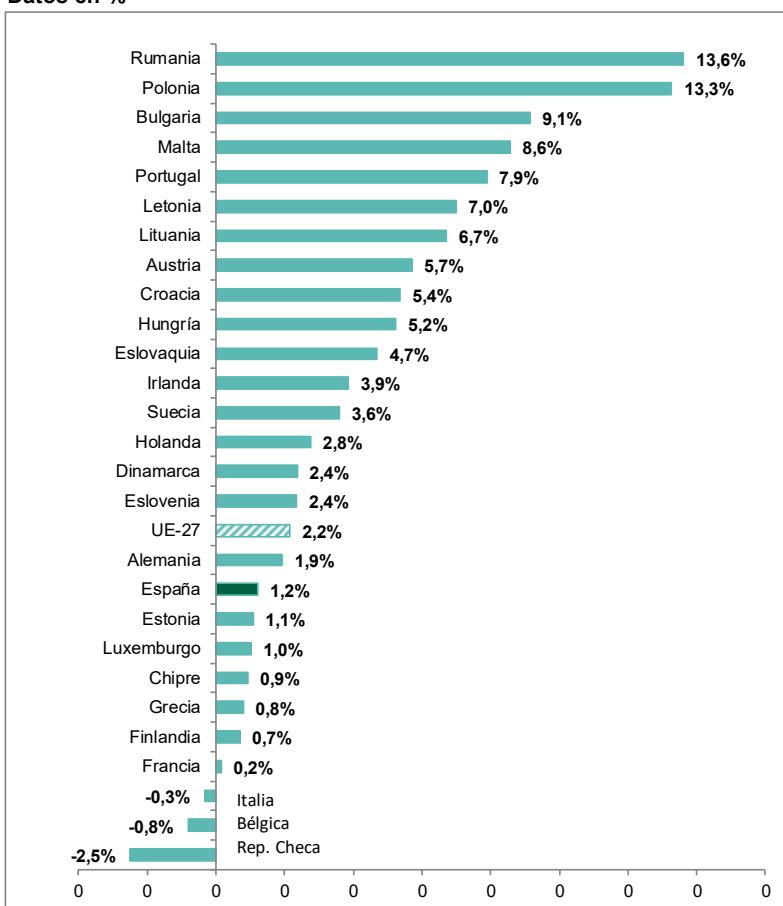
Si analizamos en mayor profundidad la situación de los diferentes miembros de la U.E., es Rumanía el que más aumentó su salario real en 2024 con un 13,6%, mientras que, en el caso opuesto, República Checa lo redujo un 2,5%.

De este modo, podemos observar que, si bien Luxemburgo se posiciona como el país con mayor salario en 2024, como hemos visto anteriormente, es al mismo

tiempo, uno de los países que menos aumenta en términos reales su salario, encontrándose. De hecho, el incremento del 1,0% de Luxemburgo, se encuentra por debajo del aumento real para España. Asimismo, mientras que Rumanía se encuentra segunda por la cola en términos nominales, resulta ser el país que más aumenta en términos reales su salario.

### VARIACIÓN INTERANUAL DEL SALARIO MEDIO REAL

Datos en %



Estimaciones para 2024

Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

En el caso de España, logra aumentar su salario real, pero lo hace por debajo de la media de la U.E., tal y como vimos anteriormente. Así, su incremento es del 1,2% frente al 2,2% que obtiene la U.E.

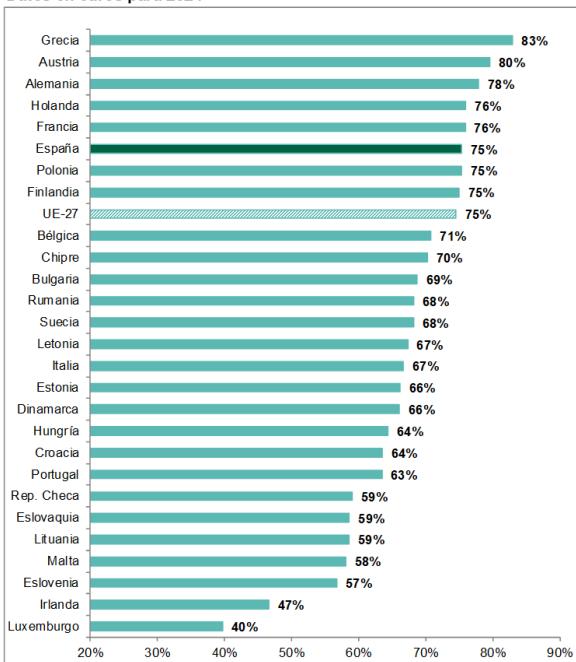
### b) Salario medio y productividad

En primer lugar, podemos relacionar el salario medio y el PIB per cápita de los países de la Unión Europea. De este modo, obtenemos una ratio salarial que nos permite analizar la correspondencia del salario de cada país con el valor que se obtiene de dicho trabajo.

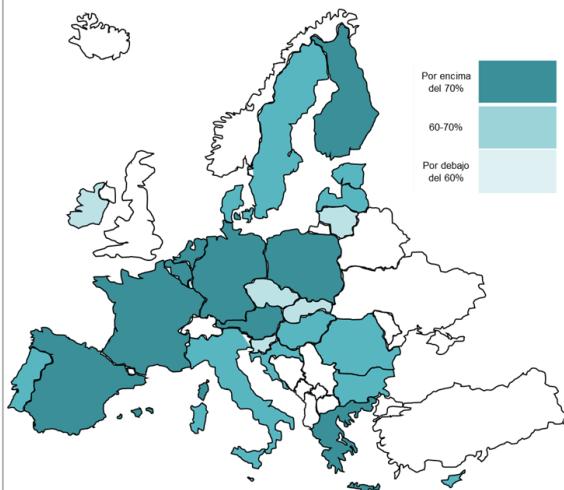
En términos generales, un alto porcentaje indicaría que gran parte del valor económico generado se distribuye como salarios. A su vez, esto sugiere que la economía depende más de la mano de obra en la generación de riqueza. En aquellos países donde haya una alta participación de ingresos no salariales, el PIB per cápita puede ser elevado, y que al mismo tiempo el salario medio (sin ser necesariamente bajo) represente un porcentaje menor de éste.

## EL SALARIO MEDIO COMO % DEL PIB PER CÁPITA

Datos en euros para 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base Eurostat



**España obtiene una ratio del 75,4% en 2024, situándose como el país con la sexta relación más alta entre salario medio y PIB por habitante.** Esta cifra es superada únicamente por **Grecia (82,9%)**, **Austria (79,5%)**, **Alemania (77,9%)**, **Holanda (76,0%)**, y **Francia (75,9%)**.

Poniendo algunos ejemplos, la posición del salario medio español con relación al PIB per cápita es superior a la de **Finlandia (75,0%)**, **Bélgica (70,8%)**, **Dinamarca (66,1%)**, y **Portugal (63,5%)**. Se encuentra 0,9 puntos porcentuales por encima de la media para el conjunto de la U.E. Las dos relaciones más bajas corresponden a **Luxemburgo (39,7%)** e **Irlanda (46,6%)**.

El salario, conceptualmente, es una contraprestación económica por un trabajo realizado. Por eso, en última instancia, los salarios deben guardar una cierta correspondencia con el valor de la producción que ese trabajo contribuye a realizar.

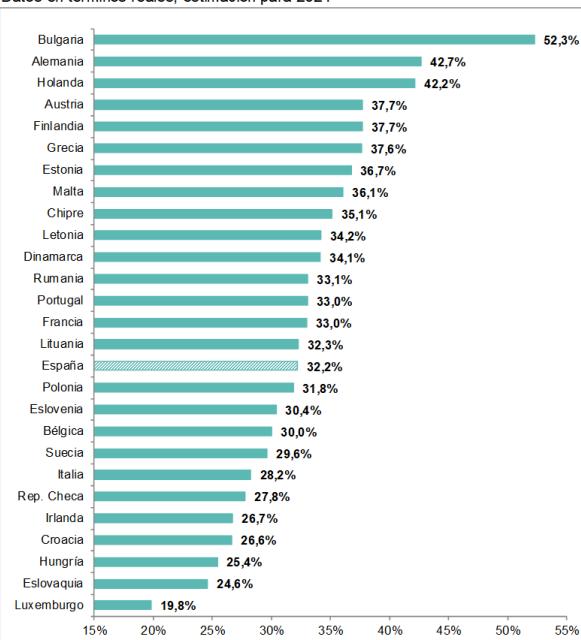
Para medir la productividad, podemos emplear el PIB real por persona ocupada (es decir, una vez eliminados los efectos de la inflación). Esta medida refleja la eficiencia con la que se utiliza la fuerza laboral para generar producción económica. Al dividir el salario medio real entre la productividad, obtenemos la participación del salario en el PIB por trabajador, es decir, qué proporción del valor económico generado por cada trabajador, se destina a los salarios.

En general, los países con las proporciones más reducidas tienden a ser aquellos donde la productividad crece más rápido. Así, aunque los salarios crezcan, al hacerlo la producción por ocupado mucho más deprisa, la relación analizada cae. En el caso opuesto, un porcentaje muy alto indicaría que una mayor parte de los beneficios se distribuyen en forma de salarios, dejando a su vez márgenes de beneficio más bajos.

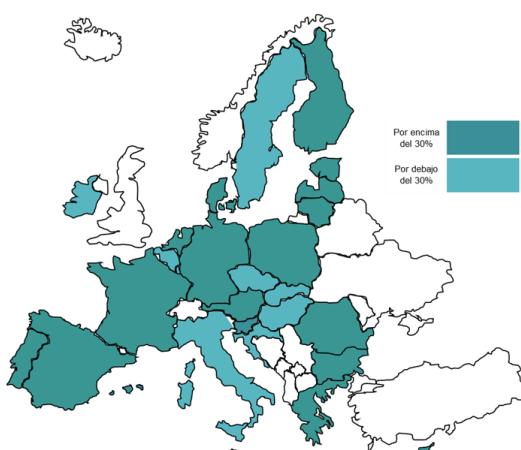
**El salario medio español, como proporción de la productividad media, ocupa el 16º puesto en la Unión Europea.** De este modo, en nuestro país el salario medio equivale al 32,2% de la productividad (entendida como PIB real por persona ocupada).

A la cabeza se sitúa **Bulgaria** (52,3%), seguida de **Alemania** (42,7%), y **Holanda** (42,2%). En cambio, **Luxemburgo** (19,8%) y **Eslovaquia** (24,6%) cuentan con los porcentajes más bajos.

**EL SALARIO MEDIO COMO % DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA**  
Datos en términos reales, estimación para 2024



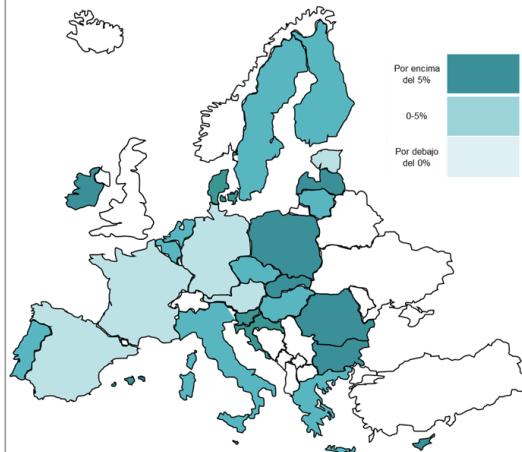
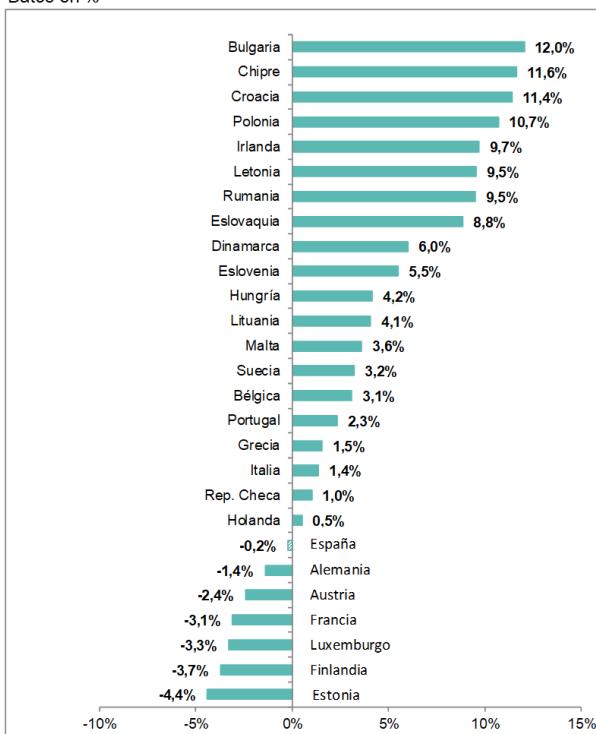
Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat



**Toma relevancia por tanto la evolución de la productividad para analizar la sostenibilidad de los niveles salariales.** Si observamos la productividad media de 2024 y la comparamos con la que hubo hace cinco años, **nuestro país muestra una dinámica negativa para esta variable (-0,2%)**. Sólo se encuentran por debajo Alemania (-1,4%), Austria (-2,4%), Francia (-3,1%), Luxemburgo (-3,3%), Finlandia (-3,7%), y Estonia (-4,4%). En el extremo opuesto, Bulgaria obtuvo un crecimiento del 12,0%, seguido por Chipre con un 11,6% y Croacia con un 11,4%.

## VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA 2019-2024

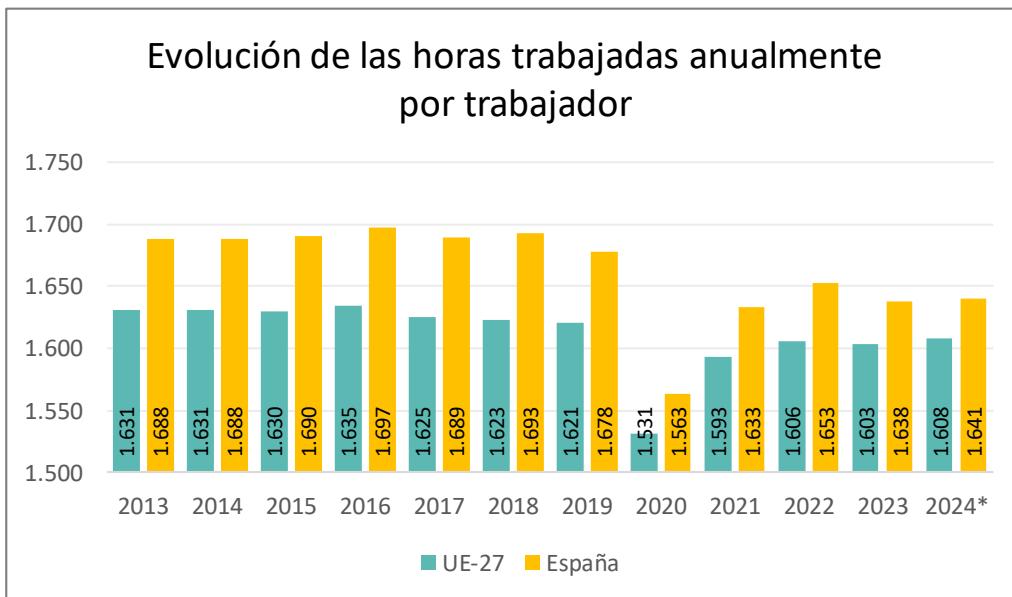
Datos en %



Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

Es importante tener en cuenta esta variable, ya que un incremento en los salarios debe estar acompañado por un incremento en la producción para ser sostenible. Un descenso de la productividad significa que, para alcanzar un mismo nivel de producción, hacen falta más ocupados. O, de forma alternativa, que una misma plantilla produce menos que antes. Para aumentar los salarios sin que éstos estén respaldados por una mayor producción, debería hacerse a costa de reducir los márgenes comerciales.

Para obtener una imagen más precisa, otra medida de la productividad que también debemos tener en cuenta es la producción real por hora trabajada. Pero primero, veamos una evolución de las horas trabajadas en España (por trabajador) y para la media de la U.E., ya que también es útil analizar si los aumentos salariales van de la mano con un aumento de las horas trabajadas.



Datos 2024 estimados.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

En 2024, España aumentó un 0,2% el número de horas trabajadas hasta situarse en 1.641 horas por trabajador, una cifra que es no obstante inferior a la de años previos al 2020, así como a la que se obtuvo en 2022. En cuanto a la media de la U.E., también aumentó, con un incremento del 0,3% hasta alcanzar las 1.608 horas, cifra que prácticamente iguala a la que obtuvo en el año 2022.

De este modo, las horas por trabajador fueron un 2,0% inferiores en la U.E con respecto a España, disminuyendo ligeramente la brecha con respecto al año previo.

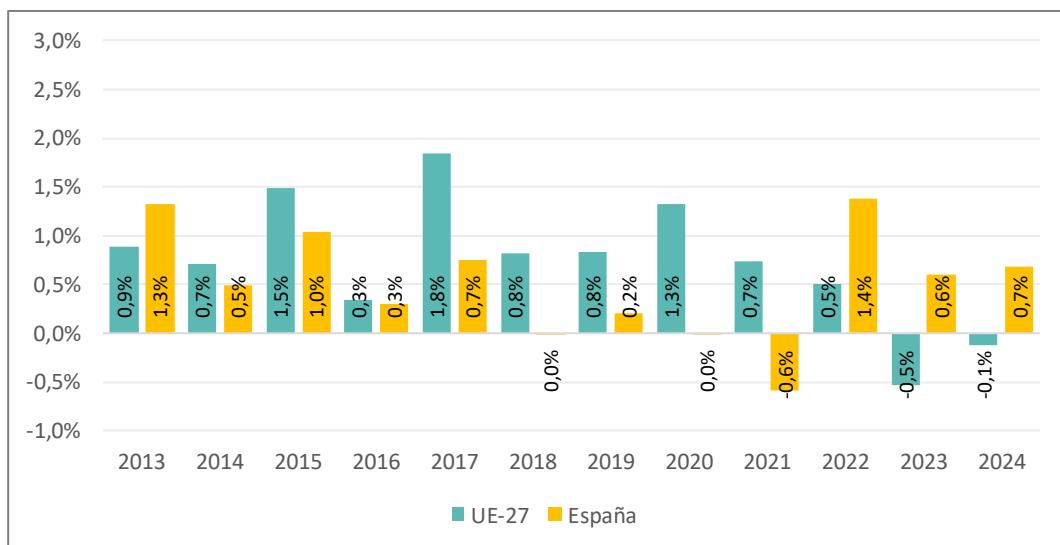
Por tanto, las horas por trabajador en España aumentan en menor medida de lo que lo hace el salario medio real en 2024, ya que como mencionamos, éste subió un 1,2% interanual (frente al incremento del 0,2% para las horas por trabajador). En cuanto a la U.E, esta diferencia entre el aumento del salario medio real y el número de horas por trabajador, es aún mayor, ya que éstas últimas aumentan un 0,3% frente al crecimiento del 2,2% para el salario real.

Una vez comparadas estas variables, medimos la evolución de la productividad real por hora trabajada, es decir, analizamos el PIB, una vez descontados los efectos de la inflación, entre el número total de horas trabajadas por todos los ocupados.

Idealmente, un crecimiento económico saludable de las horas trabajadas vendría acompañado de un aumento de la productividad. Si las horas de trabajo aumentan, pero la productividad real disminuye, la eficiencia del trabajo estaría disminuyendo, ya que se estarían empleando más horas de trabajo para producir la misma cantidad o incluso una menor de bienes y servicios.

## VARIACIÓN INTERANUAL DE LA PRODUCTIVIDAD REAL POR HORA

Datos en %



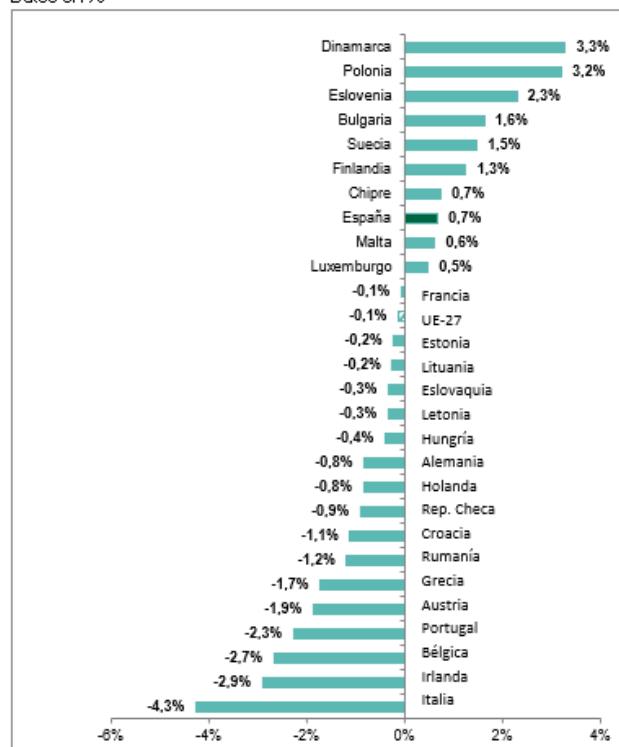
Datos 2024 estimados.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

De este modo, observamos que la productividad (medida como PIB real entre horas trabajadas), ha crecido un 0,7% en 2024 para España, mientras que disminuye un 0,1% para la media de la U.E.

## VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD REAL POR HORA

Datos en %



Datos estimados para 2024

Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

Analizando la situación para cada país, la productividad real por hora cae en mayor medida para Italia con un -4,3% interanual en 2024. Le sigue Irlanda, Bélgica y Portugal.

En cambio, Dinamarca, Polonia, Eslovenia, Bulgaria, Suecia, Finlandia, Chipre, España, Malta, y Luxemburgo, son los únicos países que logran aumentar a nivel interanual su productividad.

En el caso de España, que como hemos mencionado anteriormente obtiene un +0,7%, estaría por debajo de otros siete países, justo detrás de Chipre, y por encima de un total de diecisiete países.

### c) Salario mínimo<sup>2</sup>

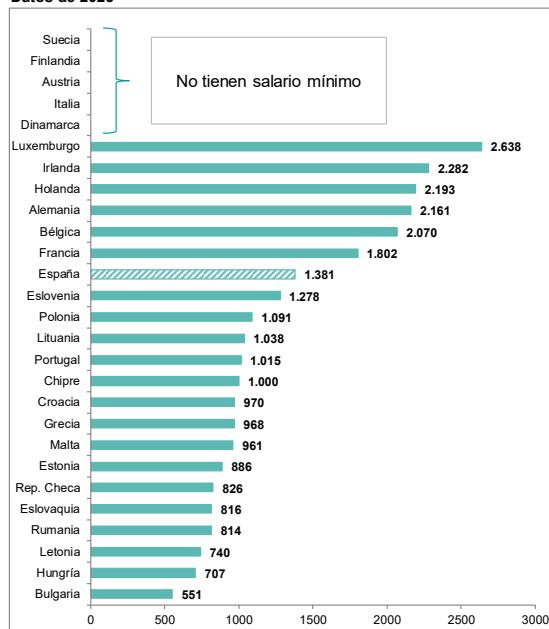
El derecho a un salario mínimo adecuado está consagrado en el principio 6 del **Pilar Europeo de Derechos Sociales**, que proclamaron conjuntamente en Gotemburgo, en noviembre de 2017, el Parlamento Europeo, el Consejo (en nombre de todos los Estados miembros) y la Comisión Europea. La **Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados** es una de las acciones clave del Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

El 28 de octubre de 2020, la Comisión propuso una Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados, tras una consulta en dos fases de los interlocutores sociales realizada de conformidad con el artículo 154 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

El pasado 25 de octubre se publicó la Directiva (UE) 2022/2041 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de octubre de 2022 sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea. En la actualización del SMI se tendrá en cuenta, entre otras variables, el coste de la vida, la evolución de la productividad laboral, y otros valores de referencia indicativos.

SALARIO MÍNIMO

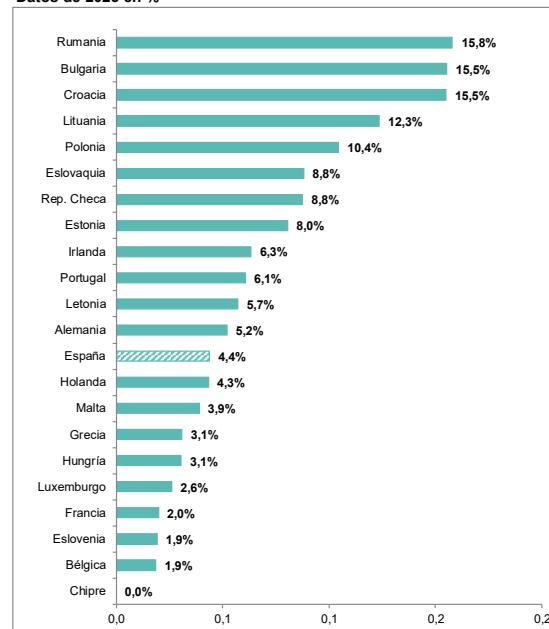
Datos de 2025



Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

VARIACIÓN INTERANUAL DEL SALARIO MÍNIMO

Datos de 2025 en %



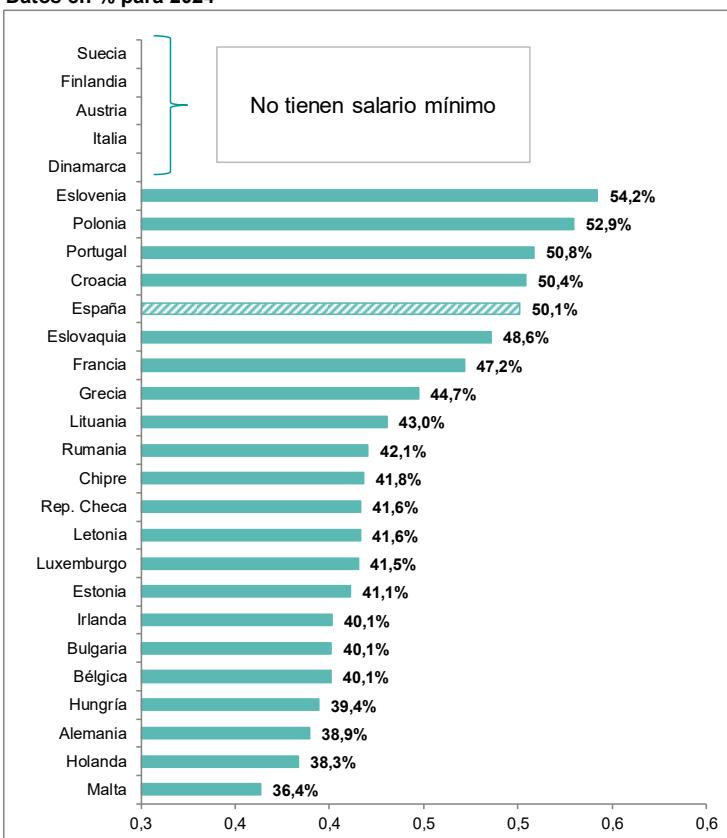
Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

Los datos para el 2025 muestran que el salario mínimo más alto es el de Luxemburgo con 2.638 euros mensuales. En el extremo opuesto, se encuentra Bulgaria con 551 euros. La situación para España es de 1.381 euros mensuales para el salario mínimo (medido en 12 pagas). Si comparamos con los datos del 2024, observamos que es Rumanía la que más ha aumentado su salario mínimo en 2025 con un +15,8% hasta situarse en 814 euros mensuales. En cambio,

<sup>2</sup> En este caso, calculamos el salario mínimo como porcentaje del salario medio bruto. Se considera salario medio bruto el que gana una persona soltera sin hijos proporcionado por Eurostat para cada país, antes de aplicar las deducciones y contribuciones que correspondan (incluye pagos regulares y no regulares, como pagos atrasados y extras, y excluye indemnizaciones por despido y pagos en especie). En el caso de los gráficos para España con fuente INE, se emplea el salario medio bruto ordinal, es decir, el salario medio bruto del que se excluyen pagos de regularidad no mensual.

Chipre habría mantenido su salario mínimo en 1.000 euros/mes en 2025 (0,0% interanual). El salario mínimo de 2025 se incrementó en España un 4,4% hasta alcanzar los ya mencionados 1.381 euros mensuales (1.184 euros en 14 pagas).

#### SALARIO MÍNIMO COMO % DEL SALARIO MEDIO Datos en % para 2024



Estimaciones para 2024

Fuente: Adecco Institute sobre la base de Eurostat

**Holanda** (38,3%) son los países cuya relación entre salario mínimo y salario medio es más baja.

Por otro lado, se analiza la proporción del salario mínimo con respecto al salario medio en función del **tamaño de empresa y sector** para **España**, ya que el salario promedio varía entre los distintos sectores y tamaños de empresa. Y, por tanto, el aumento del salario mínimo tendrá un mayor impacto en aquellos sectores y tamaños de empresa en los que el salario medio sea más bajo. En este caso, utilizamos los datos del INE, tanto para el salario mínimo de 2024 (1.184 euros en 14 pagas), como para el salario medio ordinario de 2024 (1.988 euros). Empleando estos datos, el SMI como porcentaje del salario medio, aumentaría hasta el 57,0% para España.

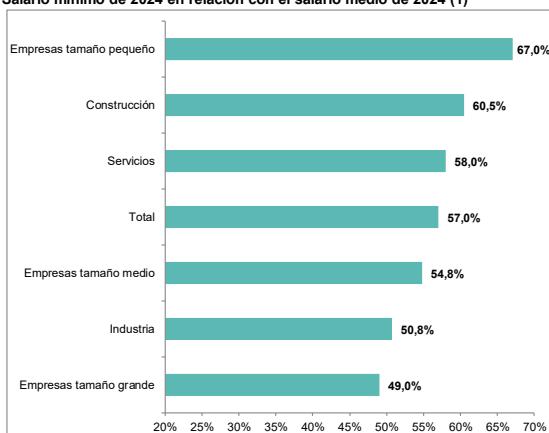
Así, mientras el salario mínimo de 2024 (1.184 euros) **equivale al 50,8% de la remuneración media del sector industrial, alcanza al 60,5% cuando se lo compara con el salario medio de Construcción y supone el 58,0% cuando se compara con el salario medio del sector Servicios.**

Cabe plantearse qué porcentaje representa el salario mínimo de cada país con respecto a su salario medio.

Al analizar la proporción que representa el salario mínimo de cada país con respecto a este salario medio en 2024, observamos que sólo en cinco países de la UE, el salario mínimo supera el 50% del salario medio: **Eslovenia, Polonia, Portugal, Croacia, y España**.

**España** (50,1%) es el quinto país en el que el salario mínimo es mayor en proporción al salario medio, siendo **Eslovenia** (54,2%) el que obtiene la relación más alta. En cambio, **Malta** (36,4%) y

**SALARIO MÍNIMO COMO % DEL SALARIO MEDIO  
SEGÚN SECTORES Y TAMAÑOS DE EMPRESA**  
Salario mínimo de 2024 en relación con el salario medio de 2024 (1)



(1) B\_S Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

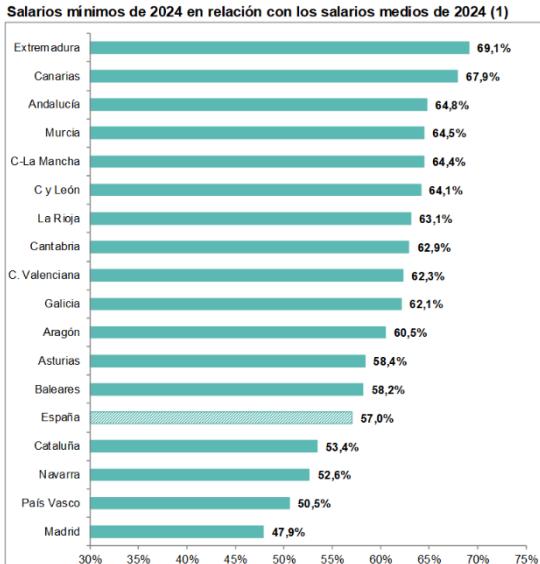
Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

productividad. A su vez, en cada autonomía el salario promedio está, en mayor o menor medida, vinculado con el nivel de productividad regional.

Así, la remuneración media de unas y otras autonomías difiere de forma considerable (este análisis se ve con más detenimiento en la segunda parte de este informe). De lo anterior se deduce una **gran disparidad en el coste real que supone un mismo salario mínimo para las empresas en cada comunidad autónoma**.

Por un lado, en **Madrid y el País Vasco**, el salario mínimo de 1.184 euros equivale a un 47,9% y 50,5% de sus respectivas remuneraciones promedios. En el extremo contrario, para **Extremadura y Canarias**, esa relación es del 69,1% y 67,9% respectivamente. Sólo hay seis comunidades autónomas donde el salario mínimo equivale a menos del 60% de la remuneración promedio (Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Baleares, y Asturias).

**SALARIO MÍNIMO COMO % DEL SALARIO MEDIO  
EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
Salarios mínimos de 2024 en relación con los salarios medios de 2024 (1)



(1) B\_S Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y de organizaciones y organismos extraterritoriales).

Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Al comparar según el tamaño de empresa, el salario mínimo de 2024 supone el 49,0% del salario promedio de las empresas con 200 o más trabajadores. En cambio, alcanza el 67,0% de la remuneración promedio de las pequeñas empresas (aquellas con menos de 50 trabajadores) y supone el 54,8% del salario promedio de las empresas de tamaño medio (entre 50 y menos de 200 trabajadores).

Por otra parte, como la estructura económica es diferente en las distintas Comunidades Autónomas, también difieren sus respectivos niveles de

productividad. A su vez, en cada autonomía el salario promedio está, en mayor o menor medida, vinculado con el nivel de productividad regional.

Así, la remuneración media de unas y otras autonomías difiere de forma considerable (este análisis se ve con más detenimiento en la segunda parte de este informe). De lo anterior se deduce una **gran disparidad en el coste real que supone un mismo salario mínimo para las empresas en cada comunidad autónoma**.

Por un lado, en **Madrid y el País Vasco**, el salario mínimo de 1.184 euros equivale a un 47,9% y 50,5% de sus respectivas remuneraciones promedios. En el extremo contrario, para **Extremadura y Canarias**, esa relación es del 69,1% y 67,9% respectivamente. Sólo hay seis comunidades autónomas donde el salario mínimo equivale a menos del 60% de la remuneración promedio (Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Baleares, y Asturias).



## Segunda parte

Análisis según sector económico, tamaño de la empresa, jornada, actividades, Comunidades Autónomas y deciles<sup>3</sup>.

### Salario por sector de actividad

#### a) Datos nominales

El salario medio de la economía española durante **2024** fue de **1.988 euros mensuales** de acuerdo con los datos del INE. Esta cifra es un 3,9% más alta que el salario del año anterior, que fue de 1.914 euros/mes. Así, este incremento supone 74 euros más al mes, es decir, 885 euros más al año.

El aumento salarial de 2024 no es una excepción, sino que se suma a los incrementos interanuales de los últimos ocho años (2017-2024), siendo el año 2020<sup>4</sup> la única excepción de este periodo con un decremento del 3%. Además, cabe destacar que, aunque la subida anual del 2024 es la cuarta más elevada de la serie histórica (2008-2024), se encuentra por detrás de las que hubo en los últimos años (2021 a 2023). Para tomar perspectiva, recordemos que el salario medio apenas varió entre el 2011 y 2017, donde osciló entre 1.630 y 1.640 euros mensuales.

Al comparar el salario medio de 2024 con el de hace 5 años (2019), éste ha aumentado un 17,4%. Esta ganancia se traduce en 294 euros más por mes, es decir, 3.528 euros más al año. Si nos remontamos a 2008, el salario de 2024 es un 27,3% superior, que se traducen en una diferencia de 427 euros mensuales o 5.121 euros más al año.

No obstante, esta evolución del salario medio presenta diferencias para cada uno de los tres sectores productivos fundamentales (Industria, Construcción y Servicios).

Aunque todos los sectores han aumentado su salario medio en 2024, es el del sector **Industria** el que más ha crecido (+4,4% interanual), situándose 0,5 puntos porcentuales por encima del incremento de la media nacional. Le sigue **Servicios** con un aumento interanual del 3,9%, es decir, el mismo incremento que se obtiene para la media. En cambio, es el sector de la **Construcción** el que menos crece con un incremento interanual del 2,5% (1,4 p.p. por debajo de la media).

<sup>3</sup> En esta segunda parte del informe, cuando hablamos de salario medio nos referimos al salario medio bruto ordinal proporcionado por el INE. Se incluyen por tanto los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones que correspondan. Quedan excluidos los pagos no regulares (pagos atrasados, extraordinarios, indemnizaciones, etc.).

<sup>4</sup> En 2020, con la pandemia y el confinamiento domiciliario, llegó a haber más de 3 millones de asalariados en situación de ERTE. Las personas en esa situación se consideran "ocupadas" en las estadísticas oficiales. Por lo tanto, sus ingresos se consideran "salario", aunque en rigor se trate de una prestación por desempleo. Esta prestación equivale, normalmente, al 70% del salario, por lo que cuando muchos asalariados entran en ERTE, el salario medio sufre una caída anormal, ocurriendo lo contrario cuando salen de tal situación. Así, el "efecto ERTE" es lo que explica los atípicos movimientos de 2020 (la mayor caída nominal en al menos 70 años) y 2021 (la subida más grande desde 1993). Esto debe tenerse en cuenta para la correcta interpretación de todos los resultados de este trabajo.

Así, se rompe con el patrón de crecimiento que se dio durante los últimos seis años (2018 a 2023, siendo 2020 la única excepción), donde **Servicios** se encontraba a la cabeza, seguido de **Industria** y **Construcción**. Cabe señalar que, aunque todos los sectores disminuyeron su salario medio en el año 2020, fue **Industria** el más afectado con una pérdida del 3,6% a nivel interanual. Le siguió **Servicios** con un decremento del 3,0%, y fue **Construcción** el sector menos perjudicado con un descenso interanual del 1,0%.

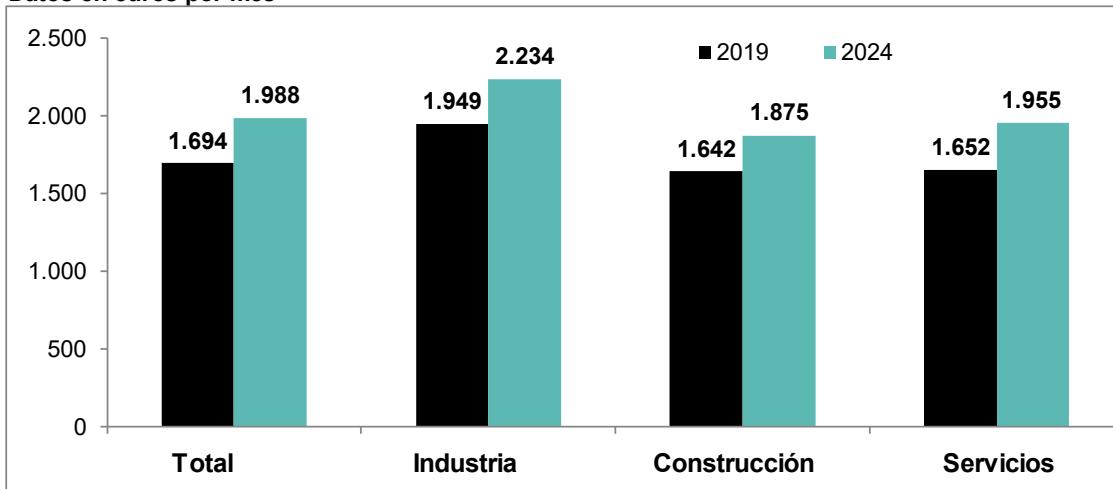
Si nos remontamos a un periodo previo (2010-2017) para comparar el crecimiento de cada sector, se observa que era en cambio el sector de la **Industria** el que presentaba los mayores crecimientos a nivel interanual (la única excepción fue el año 2015), por lo que en 2024 se recupera de nuevo este patrón previo, rompiendo, como hemos mencionado, con el liderazgo de **Servicios**.

Así, si traducimos los incrementos anteriormente mencionados en euros, el salario medio de **Servicios** en 2024 (+3,9%) aumenta 73 euros mensuales (871 euros al año) con respecto al año anterior. De este modo, se sitúa en **1.955 euros mensuales** en 2024. Esta cifra supone el valor máximo alcanzado para este sector y es el segundo salario medio más alto si comparamos con los otros dos grandes sectores (Industria y Construcción). Así, se encuentra 80 euros/mes (962 euros/año) por encima del salario medio del sector Construcción, y 280 euros/mes (3.354 euros/año) por debajo del de Industria.

Si comparamos el salario medio de **Servicios** con el que tuvo en 2019, el de 2024 se encuentra un 18,3% por encima. Esta diferencia supone 303 euros más al mes o, dicho de otro modo, 3.632 euros más al año. Además, cabe destacar que, en cinco de los últimos siete años (2018-2024), el sector Servicios crece por encima de la media nacional.

#### SALARIO MEDIO POR SECTORES EN 2019 Y 2024

Datos en euros por mes



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

El salario medio del sector de la **Construcción** aumenta hasta los **1.875 euros mensuales**, es decir, 45 euros/mes más con respecto al año anterior (539 euros más al año). Es también el salario medio más alto para este sector en el periodo

2008-2024. A pesar de ello, continúa siendo el salario medio más bajo si lo comparamos con los otros dos grandes sectores (Industria y Servicios). Se encuentra 360 euros mensuales por debajo del salario medio de Industria, es decir, 4.317 euros anuales por debajo de dicho sector. La diferencia con respecto a Servicios es, como ya hemos mencionado, de 80 euros/mes (962 euros/año) por debajo.

Al comparar con el año 2019, el salario medio de la **Construcción** crece un 14,2%, que supone una ganancia de 233 euros mensuales (2.798 euros al año). Cabe destacar que, en ocho de los últimos diez años (2015-2024), se produjo un crecimiento interanual del salario medio nacional y, para todos ellos, Construcción creció siempre por debajo de la media (se da además una excepción en 2017, donde la media nacional aumentó un 0,2% interanual a la par que Construcción cayó ligeramente con un -0,03%).

El aumento del salario medio de **Industria** se traduce en una ganancia de 94 euros mensuales (1.130 euros al año) con respecto al año anterior, hasta alcanzar los **2.234 euros mensuales** para 2024. Al igual que sucede con los otros sectores, el salario medio de Industria es el más alto de la serie 2008-2024 para este sector. Además, es también el salario medio más alto si lo comparamos con las cifras para Servicios y Construcción en 2024. Como hemos mencionado anteriormente, su salario medio se encuentra 280 euros/mes por encima del de Servicios, y 360 euros/mes por encima del de Construcción.

A pesar de contar con el salario medio más elevado, hemos mencionado que su crecimiento interanual se encontró por debajo del de la media nacional durante el periodo 2018-2023 (siendo el año 2020 la única excepción, donde hubo un decrecimiento interanual para todos los sectores, especialmente el industrial). En cambio, en 2024, **Industria** logra crecer en mayor medida que los otros dos grandes sectores. Al comparar con el año 2019, su salario medio actual se encuentra un 14,7% por encima. Esta ganancia supone 286 euros mensuales más o, lo que es lo mismo, 3.428 euros anuales.



De acuerdo con lo anterior, se observa que, aunque todos los sectores obtienen las remuneraciones históricas más altas, existe una disparidad entre dichas remuneraciones. De este modo, surge la pregunta de si la magnitud de la **brecha salarial entre los distintos sectores** se está acentuando o, por el contrario, reduciendo.

La brecha máxima, entendida como la diferencia más grande que se da entre salarios medios de diferentes sectores, se incrementó con respecto a 2023. Es el tercer año consecutivo en el que la brecha se incrementa a nivel interanual. En términos absolutos, esta distancia máxima se da entre Industria y Construcción con los ya mencionados 360 euros/mes a favor de Industria. En 2023, esta diferencia era de 311 euros mensuales, de nuevo a favor de Industria frente a Construcción.

**Con respecto a la media nacional, un asalariado de Industria percibe 246 euros más en 2024.** Esta diferencia es mayor de la que obtuvo un asalariado de Industria con respecto a la media nacional en 2023, sumando dos años consecutivos en los que esto sucede. En cambio, si analizamos años anteriores (2018-2022), se producían decrementos a nivel interanual para esta medida.

Si continuamos analizando la brecha salarial entre los distintos sectores, observamos que la diferencia máxima entre sectores se da en 2024 con los mencionados 360 euros por mes (4.317 euros al año) a favor de Industria respecto a Construcción. Le sigue el año 2017 con 317 euros por mes (3.804 euros al año) a favor de Industria respecto a Servicios. Cabe destacar que, fue en el 2014 cuando se superó por primera vez la diferencia de 300 euros mensuales entre sectores, de nuevo entre Industria y Servicios, con aproximadamente 308 euros por mes más (3.698 euros al año) para Industria. Y no es hasta el año 2020 cuando la diferencia entre los distintos sectores se sitúa de nuevo por debajo de la cifra de 300 euros/mes.

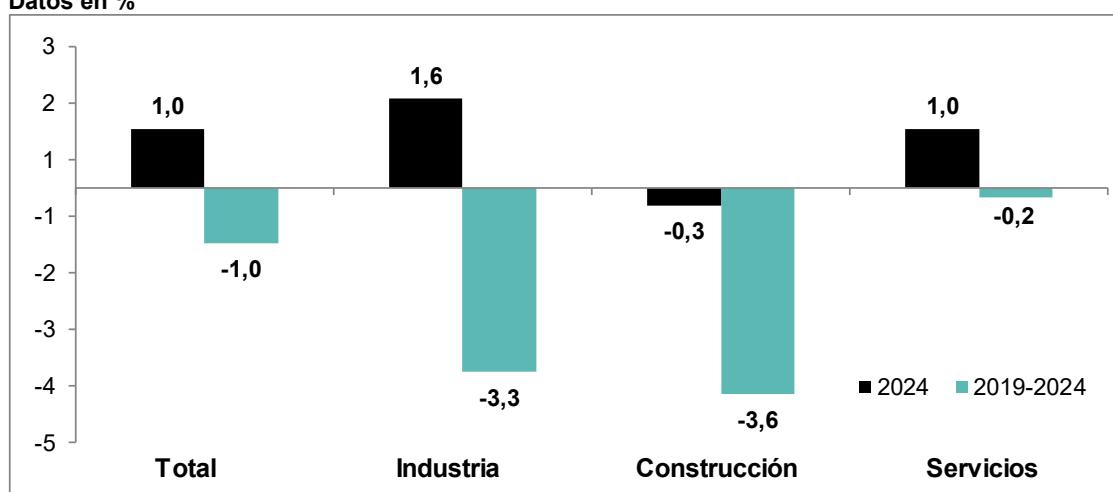
Otro modo de explicar esta brecha máxima de 2024 equivale a decir que **un trabajador medio en la Industria cobra en poco más de 10 meses lo mismo que obtiene un asalariado promedio en la Construcción al cabo de un año completo.**

#### b) Poder adquisitivo (descontando la inflación)

Si descontamos la **variación de los precios al consumo** de la evolución del salario, podemos conocer cómo ha variado el poder de compra de las remuneraciones.

#### VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO ENTRE 2019 Y 2024

Datos en %



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

En el año 2024 se produjo un aumento interanual del 2,8% en el IPC. Esta subida se ha moderado si la comparamos con la que hubo en el año 2023, que fue del 3,5%, y es también inferior a la que hubo en el año 2022, donde alcanzó el 8,4%.

Así, se acumulan cuatro años consecutivos de subidas interanuales, siendo la menor de ellas la del año actual.

Si comparamos con años previos, durante el periodo 2014-2016 hubo tres caídas interanuales consecutivas en el IPC, a lo que siguieron 3 años de subidas (2017-2019) y un decremento en el precio del consumo para el 2020 (-0,3%). Tras esta caída interanual en el año 2020, el IPC se incrementó de nuevo en el 2021 un 3,1%. Y, en el 2022, se produjo el ya mencionado aumento del 8,4%. Si nos remontamos todavía más en el tiempo y calculamos las variaciones interanuales del IPC, se suman un total de dieciséis subidas interanuales desde el año 2002 hasta el 2024.

Al tener en cuenta la información sobre el IPC junto con los salarios medios, podemos calcular el poder adquisitivo de los trabajadores. De este modo, se produjo un aumento del 1,0% en el poder adquisitivo con respecto al año anterior. Este aumento en el poder de compra se traduce en una ganancia de 247 euros anuales en 2024.

Sin embargo, si comparamos con el año 2019, observamos que desde entonces se ha producido una caída del 1,0%. Este recorte equivale a una pérdida de 236 euros anuales en comparación con 2019. Si nos remontamos más en el tiempo, observamos que estos datos empeoran. Así, al comparar con las cifras del 2008, la capacidad de compra del salario medio de 2024 es un 4,6% más baja que la de entonces.



Además, aunque el salario medio ganó poder de compra, hubo diferencias entre los tres grandes sectores económicos. El poder adquisitivo del sector **Industria** fue el que más aumentó con una ganancia del 1,6%. Dicha ganancia se traduce en aproximadamente 35 euros más por mes, es decir, 417 euros más al año. **Servicios** fue el siguiente

sector más beneficiado, con un aumento del 1,0% para el poder de compra que suponen 20 euros más al mes, es decir, 244 euros anuales. En cambio, el sector **Construcción** mostró una caída en su poder de compra del 0,3% que se traducen en aproximadamente 6 euros menos al mes o 70 euros anuales.

Si analizamos la evolución del poder de compra del período **2019-2024**, también ésta muestra diferencias entre sectores. **Construcción** es la más afectada con una pérdida de poder adquisitivo del 3,6%. Le sigue **Industria** con una pérdida del 3,3%. Y es el sector **Servicios** el que presenta la menor pérdida adquisitiva con un decremento del 0,2% durante dicho periodo.

En términos de euros, la **pérdida de poder de compra en Industria entre 2019 y 2024 equivale a aproximadamente 75 euros por mes**, es decir, 902 euros menos al año. Por su parte, la pérdida en **Construcción equivale a 71 euros mensuales menos o 850 euros anuales menos**, mientras que en **Servicios** se traduce en una **pérdida de 3 euros mensuales**, es decir, 39 euros al año.

### **Salario medio por sector de actividad y tamaño de la empresa**

#### **a) Datos nominales**

Utilizamos en este apartado los datos clasificados de acuerdo con la variable **“tamaño de la empresa según su número de asalariados”**. Se trata de tres grupos de empresas: aquellas con entre 1 y 49 asalariados (“pequeñas”), compañías con 50 a 199 empleados (“medianas”) y firmas con 200 o más asalariados (“grandes”).

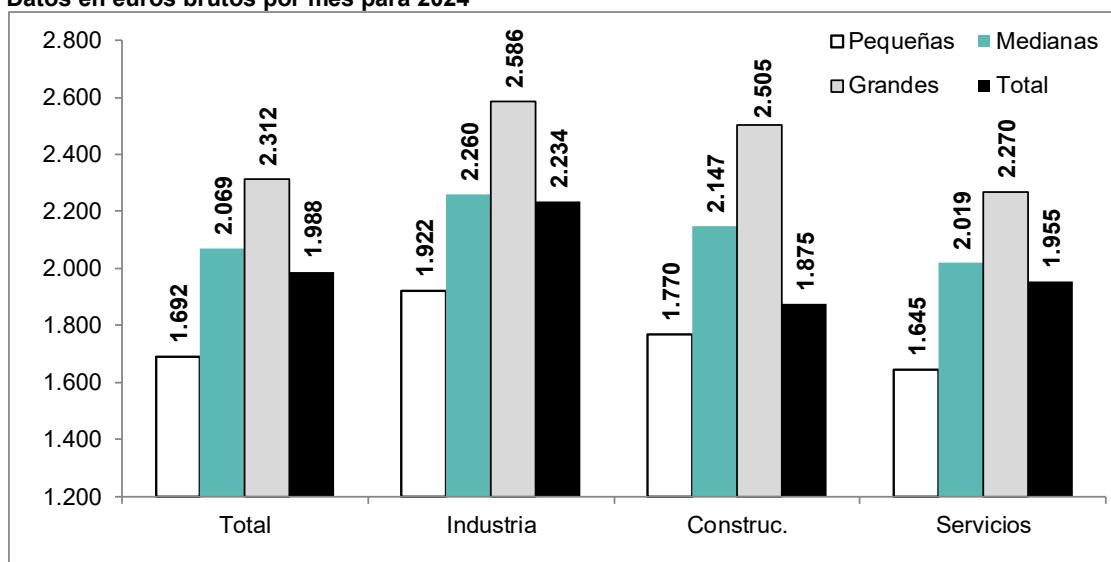
Tal y como viene sucediendo en año anteriores, **el salario medio es más alto cuanto mayor es el tamaño de la empresa** en 2024. Así, frente al promedio nacional de 1.988 euros por mes, las **empresas de tamaño grande** logran una remuneración media de 2.312 euros mensuales, es decir, 324 euros por encima de la media. En términos anuales, supone una diferencia de 3.889 euros a favor de las empresas de mayor tamaño.

En cambio, las **empresas pequeñas** se sitúan en una media de 1.692 euros por mes, es decir, 296 euros por debajo de la media. En términos anuales, suponen 3.557 euros menos para las empresas de menor tamaño. En cuanto a las **empresas de tamaño mediano**, éstas alcanzan los 2.069 euros/mes, es decir, 81 euros mensuales por encima de la media o 974 euros anuales más.

Así, **la diferencia salarial entre las empresas de mayor tamaño y las más pequeñas en 2024 es de aproximadamente 621 euros por mes** o, lo que es lo mismo, 7.447 euros al año. Esta brecha expresada en términos porcentuales equivale aproximadamente al 37%, la misma cifra que alcanzó en 2022 y 2023. En cambio, en 2021 fue del 41% y, si nos remontamos a 2018, era del 43%. Es decir que, aunque de forma lenta, la brecha tiende a reducirse. Por tanto, **la remuneración media de las pequeñas empresas está evolucionando mejor que la de las empresas grandes**.

## LAS EMPRESAS MÁS GRANDES PAGAN LOS SALARIOS MÁS ALTOS

Datos en euros brutos por mes para 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Como puede observarse en el gráfico, **la remuneración media aumenta junto con el tamaño de empresa en los tres sectores económicos**. No obstante, las diferencias entre tamaños de empresas presentan diferencias en función del sector.

De este modo, **es en el sector de la Construcción donde la brecha salarial entre las empresas grandes y pequeñas es más amplia**. El salario medio de 2024 en una empresa pequeña del sector **Construcción** es de 1.770 euros mensuales, mientras que en las empresas grandes es de 2.505 euros, es decir, una diferencia de unos 735 euros por mes, o lo que es lo mismo, 8.822 euros por año. Esto supone que un asalariado medio de una empresa grande de **Construcción** gana en poco más de 8 meses lo mismo que un trabajador de una empresa pequeña al cabo de un año.

No obstante, si nos remontamos a los datos de 2019, el sector **Construcción** es el que más ha reducido esta brecha salarial, ya que pasa de un 53% en 2019 a un 42% en 2024. Si comparamos con las cifras de 2023, es en cambio **Industria** la que reduce en mayor medida esta distancia, pasando del 39% al 35% en 2024, seguido de **Construcción**, que se sitúa en el ya mencionado 42% en 2024 y 2023 y, por último, **Servicios** con un 38% (misma cifra que en 2023).

En el sector de la **Industria**, el salario medio de las empresas grandes es de 2.586 euros mensuales en 2024 frente a los 1.922 euros/mes para las empresas de menor tamaño y mismo sector. Cabe destacar que **los salarios medios de este sector son los más altos con independencia del tamaño de empresa**, es decir, que las empresas pequeñas, medianas y grandes del sector Industria tienen una remuneración media mayor que las respectivas empresas pequeñas, medianas y grandes de Construcción y Servicios. **Es el tercer año consecutivo en el que esto sucede**.

No obstante, si únicamente comparáramos las empresas pequeñas y medianas de Industria con las de los otros grandes sectores, es decir, sin tener en cuenta a las de mayor tamaño, veríamos que esta diferencia a favor de Industria se repite desde el año 2011. Además, estas diferencias de las pequeñas y medianas empresas de Construcción y Servicios con respecto a las de Industria se han incrementado en el último año.

Al poner el foco en las empresas más grandes, el salario medio más alto de 2024 se encuentra como ya hemos mencionado en el sector **Industria** con 2.586 euros mensuales. Y cabe destacar que es el tercer año consecutivo en el que las empresas grandes de este sector superan el salario medio de las empresas grandes de Servicios y Construcción, mientras que durante el período 2009-2021, eran las empresas grandes de **Construcción** las que tenían los salarios medios más altos.



En cambio, el sector **Servicios** cuenta con los niveles salariales más reducidos para los tres tamaños de empresas en 2024. La remuneración media de las empresas pequeñas en este sector se encuentra en 1.645 euros/mes, 2.019 euros/mes para las empresas medianas (pasan por primera vez de los 2.000 euros/mes) y 2.270 euros/mes para las empresas grandes.

Al comparar los tres tamaños de empresas de **Industria**, **Construcción** y **Servicios**, se encuentra una **diferencia máxima de aproximadamente 941 euros mensuales**, que equivalen a 11.291 euros por año, entre el **salario medio más alto** (grandes empresas de **Industria** con 2.586 euros/mes) y el **más bajo** (empresas pequeñas de **Servicios** con 1.645 euros/mes). Por tanto, un asalariado medio de una empresa grande de **Industria** percibe un 57% más que un asalariado medio de una empresa pequeña de **Servicios**.

#### b) Poder adquisitivo (descontando la inflación)

Que las empresas más grandes paguen salarios más elevados **no significa necesariamente que el poder de compra asociado a sus remuneraciones evolucione de forma más favorable**.

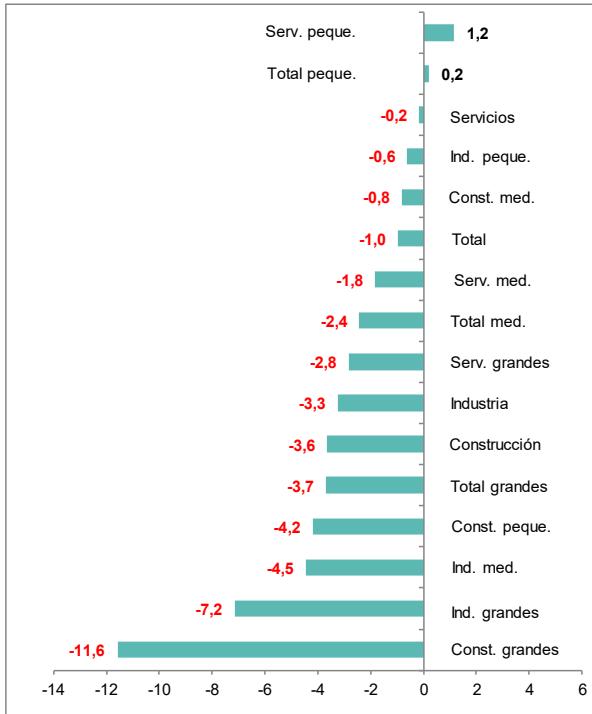
En el período 2019-2024, el poder adquisitivo de las empresas más grandes ha sido el más perjudicado con una caída del 3,7%. En contraste, las empresas pequeñas han logrado una ganancia en la capacidad de compra del 0,2%. Entre medias de ambas situaciones, las empresas de tamaño mediano han sufrido una pérdida del poder adquisitivo del 2,4%.

Al poner el foco en el último año, las empresas pequeñas continúan siendo las más beneficiadas, ya que aumentan su poder de compra un 1,2% con respecto a 2023, seguido de las empresas grandes (+0,8%) y las de tamaño mediano (+0,1%).

Al segmentar según sectores para el periodo 2019-2024, observamos que cuanto mayor es el tamaño de la empresa, peor es la evolución del poder adquisitivo en los tres sectores analizados.

En **Construcción**, las empresas grandes pierden un 11,6% de capacidad de compra, en **Industria** un 7,2%, y en **Servicios** un 2,8%. Las empresas medianas más afectadas son las de **Industria**, que pierden un 4,5%, mientras que en **Servicios** presentan una pérdida del 1,8% y en **Construcción** un 0,8%.

**EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2019-2024  
SEGÚN SECTOR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA**  
Datos en %



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Por su parte, las empresas pequeñas son las menos perjudicadas, con una pérdida de capacidad de compra del 4,2% en **Construcción** y del 0,6% en **Industria**, mientras que las empresas pequeñas del sector **Servicios** mejoran un 1,2% su poder adquisitivo en este periodo.

Al poner el foco en el último año y comparar con 2023, vemos que en **Industria** son las empresas de tamaño pequeño y mediano las que más capacidad de compra han ganado con un +3,1% y 1,0% respectivamente, mientras que las empresas grandes se mantienen estables (0,0%).

En cambio, en **Construcción** serían las empresas grandes las más afectadas (-1,6%), mientras

que las empresas medianas lograrían una ganancia del 1,1%. En cuanto a las empresas pequeñas, muestran una pérdida del 1,0% dentro de este sector.

En **Servicios** serían las empresas de tamaño grande y las más pequeñas las que logran el mayor incremento con un +1,0% y 1,2% respectivamente, mientras que las empresas medianas muestran una pérdida del 0,2%.

Así, observamos que, en comparación con 2024, la mayor disparidad en el poder adquisitivo dentro de cada sector se da en Construcción al comprar las empresas grandes con las pequeñas, seguido de Servicios e Industria. Tomando de nuevo como referencia el tramo 2019-2024, la diferencia máxima en el poder adquisitivo al comparar los tamaños de empresa de los tres sectores es de 12,8 p.p., que

es la que se encontraría entre las empresas pequeñas del sector **Servicios** (+1,2%) y las empresas grandes del sector **Construcción** (-11,6%).

Traducido a euros, la diferencia anterior implica que los asalariados de las empresas de servicios pequeñas ganaron un poder de compra equivalente a unos 19 euros por mes (227 euros/año), mientras que los de las empresas constructoras grandes perdieron aproximadamente 328 euros mensuales de capacidad de compra (3.940 euros/año).

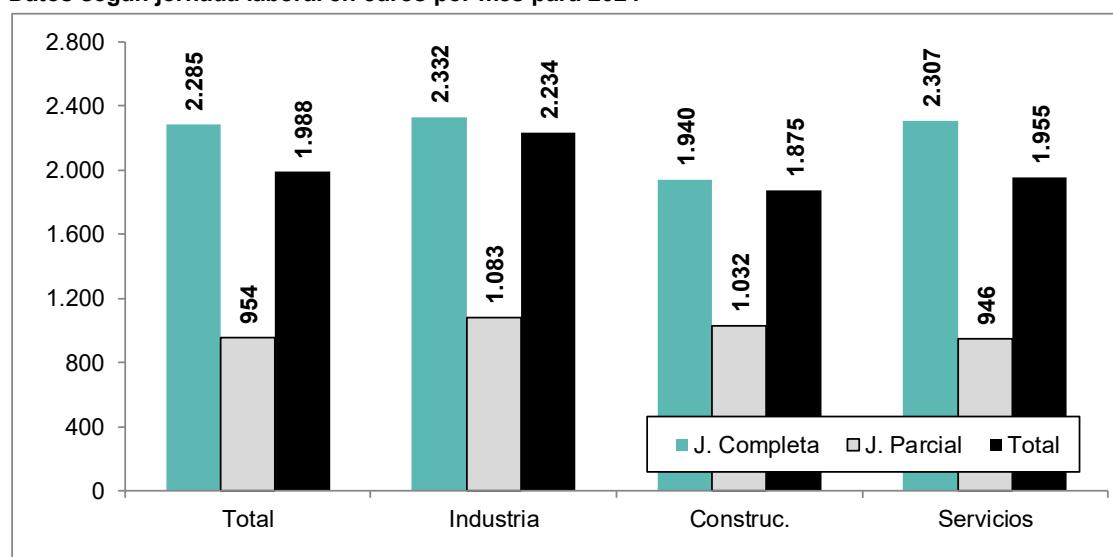
### **Salario medio por sector de actividad y jornada laboral**

#### a) Datos nominales

En 2024, un trabajador promedio de **jornada completa** cobró 2.285 euros por mes, siempre en términos brutos. Asimismo, uno que trabajó a **tiempo parcial** percibió **954 euros mensuales**.

#### **LA INDUSTRIA OFRECE LOS MAYORES SALARIOS MEDIOS**

Datos según jornada laboral en euros por mes para 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Para los asalariados a tiempo completo, la remuneración media más elevada se percibió en la **Industria**, con **2.332 euros**. De nuevo, en el caso de los asalariados a tiempo parcial, la mayor remuneración correspondió a la **Industria**, donde alcanzó **1.083 euros**.

En cambio, el salario medio más bajo para los asalariados a jornada completa se registró en la **Construcción**, con **1.940 euros mensuales**, mientras que el menor para jornada parcial fue en **Servicios**, con **946 euros/mes**.

La relación entre la remuneración media de jornada completa y de jornada parcial oscila entre 1,9 veces en la **Construcción** (que crece con respecto al año anterior) y 2,4 veces en los **Servicios** (que decrece con respecto al año anterior).

Cuando comparamos las retribuciones de tiempo **completo** para los diferentes sectores, encontramos una **diferencia máxima de casi 392 euros mensuales**, que equivale a 4.700 euros por año. Es la diferencia que hay entre los salarios promedios de la **Industria** (2.332 euros/mes) y la **Construcción** (1.940 euros/mes).



Esta diferencia es mayor que la que se dio en 2023 entre estos sectores, acumulando cinco años consecutivos de aumentos a nivel interanual. Esta diferencia es a su vez la máxima registrada para el periodo 2008-2024.

La brecha entre la mayor y la menor remuneración media a tiempo **parcial** en 2024 fue de 137 euros por mes, es decir, 1.647 euros anuales, que es la diferencia entre el salario medio de la **Industria** (1.083 euros/mes) y **Servicios** (946 euros/mes). Esta diferencia es inferior a la que hubo el año anterior, pero es la segunda más alta de la serie 2008-2024 si comparamos entre sectores. Por ejemplo, en 2019, la brecha a jornada parcial entre ambos era de 92 euros por mes.

#### b) Poder adquisitivo (descontando la inflación)

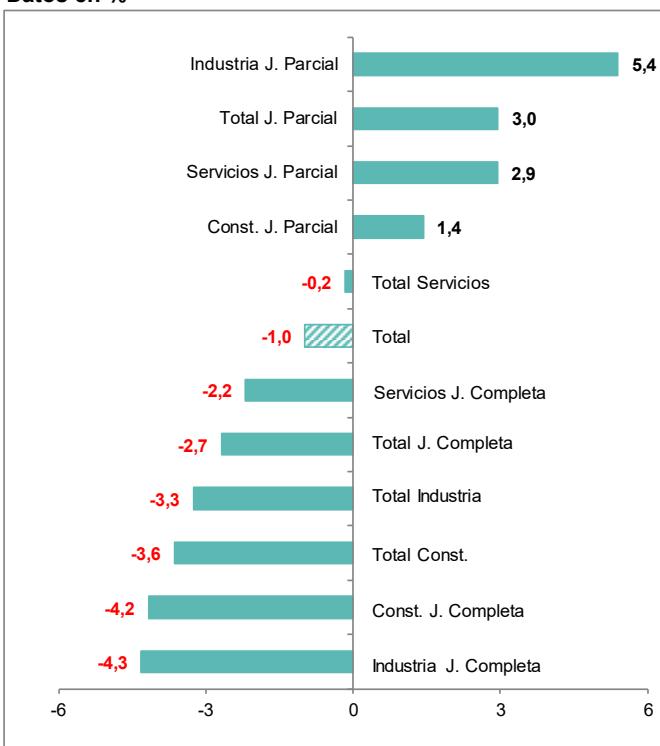
El desglose del salario medio total entre los dos tipos de jornada permite ver que, a lo largo de los últimos cinco años (2019-2024), el poder de compra de la remuneración media de **jornada completa** cayó un 2,7%, mientras que la correspondiente a la **jornada parcial** se incrementó un 3,0%. Este patrón se repitió en cada uno de los tres grandes sectores económicos analizados.

En la **Construcción** (periodo 2019-2024), los trabajadores a tiempo parcial ganaron un 1,4% de poder adquisitivo, mientras que los de jornada completa perdieron un 4,2%. En el sector **Servicios**, los asalariados a tiempo parcial ganaron un 2,9%, mientras que los de jornada completa perdieron un 2,2%. Es además el sector que menos diferencias presenta entre ambas jornadas.

En cambio, en el sector de la **Industria** se observa la evolución más dispar, con un 5,4% de ganancia para los asalariados de jornada parcial frente a la pérdida del 4,3% de los asalariados a jornada completa.

## EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2019-2024 SEGÚN SECTOR Y JORNADA LABORAL

Datos en %



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Comparando la evolución del poder de compra para ambos tipos de jornada en los tres sectores productivos a lo largo de los últimos cinco años, se encuentra una diferencia máxima de 9,7 puntos porcentuales. Es la que se observa entre los asalariados a tiempo completo en la **Industria** (-4,3%) y los que tienen jornada parcial en la **Industria** (+5,4%).

En términos de euros, la **pérdida de los asalariados de jornada completa en la Industria equivale a unos 105 euros mensuales**, es decir, 1.261 euros/año, mientras que la ganancia de los que trabajan a tiempo parcial en la **Industria** equivale a 55 euros por mes (666 euros/año).

### Salario por secciones de actividad

Cada sector económico agrupa diferentes secciones de actividad. Por tanto, desagregar los datos de los tres sectores permite advertir la diversidad de situaciones que coexisten dentro de cada uno de éstos.

Las secciones de actividad son **18**, que se agrupan de la siguiente manera: **i) cuatro** corresponden a **Industria** (Industrias extractivas, Manufacturas, Electricidad y gas, y Agua y saneamiento); **ii) trece** pertenecen a **Servicios** (Comercio, Transporte y Almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Finanzas y seguros, Inmobiliarias, Servicios Profesionales, Actividades administrativas, Administraciones Públicas, Educación, Sanidad y servicios sociales, Actividades culturales, artísticas y recreativas, y Otros servicios); **iii) Construcción**, que a diferencia de los otros sectores, no se desagrega.

### a) Datos nominales

Tanto en la **Industria** como en los **Servicios** hay una importante diversidad en el salario medio de las secciones que forman parte de los mismos.

Las cuatro secciones agrupadas en la **Industria** aumentaron sus salarios medios en 2024 (con respecto al año anterior). Además, sus remuneraciones medias son las más elevadas de la serie 2008-2024.

Dentro de Industria, la sección **Industrias extractivas** presentó el mayor crecimiento interanual con un 6,2%, alcanzando un salario medio de 2.873 euros mensuales. Le sigue **Manufacturas** con un incremento del 4,6% y un salario medio de 2.209 euros/mes. **Agua y saneamiento** aumentó un 3,1% y alcanzó un salario medio de 2.001 euros por mes. Por último, **Electricidad y gas** aumentó un 0,5% hasta los 4.091 euros mensuales. A pesar de que Electricidad y gas fue la sección dentro del sector Industria que menos aumentó su salario medio con respecto al año anterior, continúa siendo la que presenta el salario más elevado, no sólo dentro del propio sector, sino de todas las secciones analizadas.

Asimismo, las 13 actividades que conforman el sector **Servicios** aumentaron su salario medio en 2024. A continuación, analizamos sus diferencias, no sólo en sus salarios medios, sino también en la magnitud de los incrementos interanuales que presentan.



El mayor incremento en el salario promedio fue el de **Actividades artísticas** (+6,4%). Esta sección acumula ya cuatro años de incrementos interanuales. Sin embargo, si comparamos con los salarios medios del resto de secciones de este sector, ocupa el cuarto lugar por la cola con 1.513 euros mensuales en 2024, es decir, a 2.271 euros de distancia de la sección con mayor salario promedio en 2024, que fue Finanzas y seguros.

Por su parte, Finanzas y seguros aumentó su salario medio en 2024 con un +3,8%, siendo el octavo aumento más alto. Se encuentra a la cabeza del sector con un salario promedio de 3.578 euros mensuales.

La sección **Información y comunicaciones** logra el segundo incremento más alto de 2024 con un 5,8% y alcanza los 3.084 euros/mes. Le sigue **Comercio** con un incremento del 5,3% (1.769 euros/mes), **Hostelería** con un 5,3% (1.307 euros/mes), **Servicios profesionales** con un 5,0% (2.513 euros/mes), **Otros servicios** con un 3,9% (1.487 euros/mes), **Sanidad y Servicios** con un 3,9% (2.056 euros/mes), **Finanzas y seguros** con el ya mencionado 3,8% (3.578 euros/mes), **Inmobiliarias** con un 3,8% (2.069 euros/mes), **Transporte y**

**almacenamiento** con un 3,6% (2.018 euros/mes), **Administraciones públicas** con un 2,7% (2.417 euros/mes), **Actividades administrativas** con un 1,8% (1.406 euros/mes), y **Educación** con un 1,7% (1.969 euros/mes).

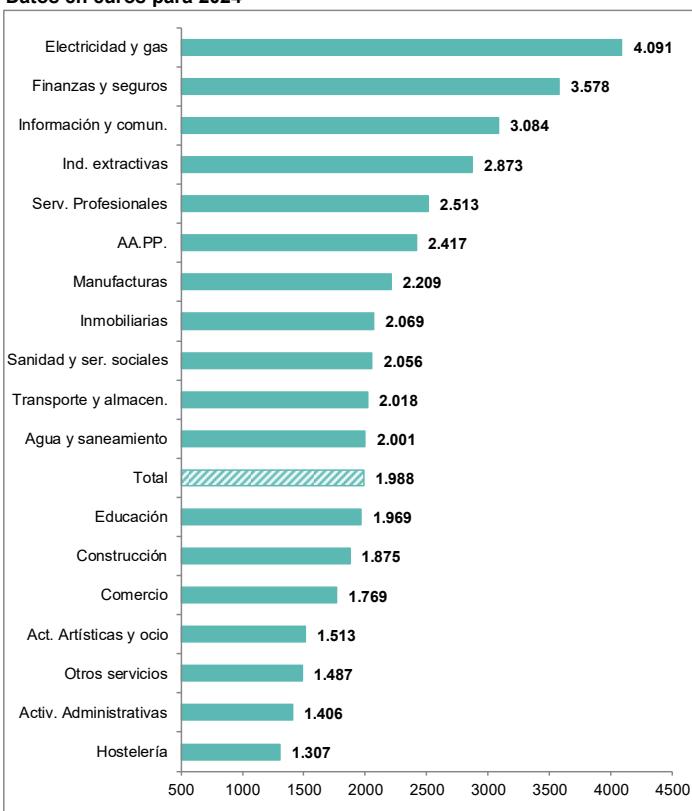
La diferencia entre **Finanzas y seguros** con **Hostelería**, que es la sección con el salario medio más bajo, es de 2.271 euros mensuales. Así, la brecha salarial dentro de este sector crece un 3,0% con respecto al año anterior.

De la comparación anterior extraemos además que hay seis secciones del sector Servicios con salarios inferiores a la remuneración más baja del sector industrial (Agua y saneamiento con 2.001 euros/mes). Por orden, son las siguientes: **Hostelería** (694 euros/mes más bajo), **Actividades administrativas** (595 euros/mes más bajo), **Otros servicios** (514 euros/mes más bajo), **Actividades artísticas y recreativas** (488 euros/mes más bajo), **Comercio** (232 euros/mes más bajo), y **Educación** (32 euros/mes más bajo).

Asimismo, el salario promedio en la **Construcción** (1.875 euros/mes) es también inferior al salario más bajo del sector Industrial, a pesar del aumento del 2,5% con respecto al año anterior.

#### SALARIO MEDIO EN 18 ACTIVIDADES

Datos en euros para 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Como hemos mencionado anteriormente, cuentan con los salarios medios más altos (por encima de 3.000 euros/mes), hay ocho secciones de actividad económica (seis de Servicios y dos de Industria) cuyo salario se encuentra entre 2.000 y 3.000 euros/mes. Es el caso de **Industrias extractivas** (2.873 euros/mes), **Servicios profesionales** (2.513 euros/mes) **Administraciones públicas** (2.417 euros/mes), **Manufacturas** (2.209 euros/mes), **Inmobiliarias** (2.069 euros/mes), **Transporte y almacen.** (2.018 euros/mes), **Sanidad y servicios sociales** (2.056 euros/mes), **Información y comunicaciones** (3.084 euros/mes) y **Finanzas y seguros** (3.578 euros/mes).

La brecha máxima entre los salarios medios de las 18 secciones económicas es de casi 2.783 euros mensuales (33.400 euros/año), que es la diferencia entre el salario medio de **Electricidad y gas** y el de **Hostelería**. Es decir, que el salario de la primera supera en 3,1 veces el de la segunda. Disminuye por tanto la brecha con respecto al año anterior, en el que el mayor salario superaba en 3,3 veces al menor. Previo al año 2020 la diferencia entre ambos salarios rondaba las 3,5 veces.

Además de **Electricidad y gas**, **Finanzas y Seguros**, e **Información y comunicaciones**, que como

euros/mes), **Sanidad y servicios sociales** (2.056 euros/mes), **Transporte y almacenamiento** (2.001 euros/mes), y **Agua y saneamiento** (2.001 euros/mes).

En comparación con el año anterior, observamos que Información y comunicaciones ha subido a la categoría de más de 3.000 euros/mes, mientras que Agua y saneamiento, Transporte y almacenamiento, Sanidad y Servicios sociales, e Inmobiliarias se suman al grupo de 2.000 a 3.000 euros.

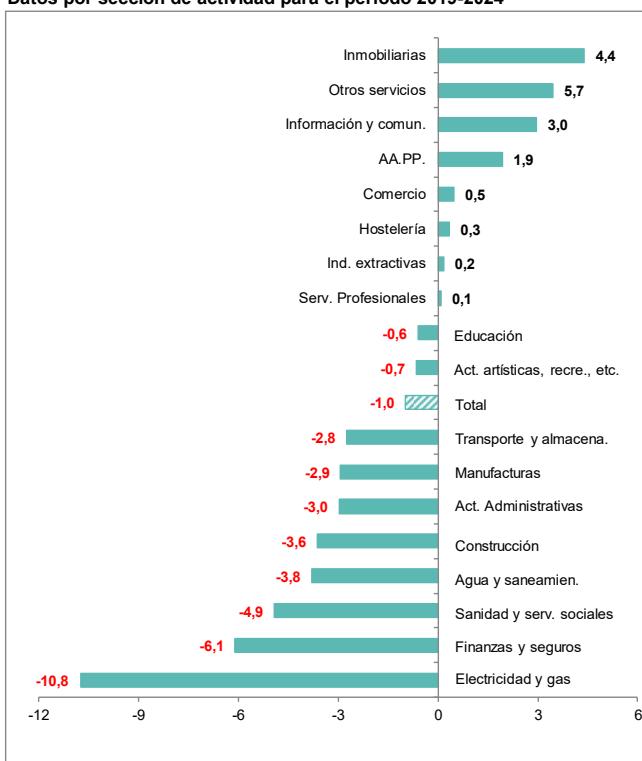
En las restantes siete actividades, la remuneración media oscila entre 1.300 y 2.000 euros/mes. De éstas, sólo tres se encuentran por debajo de los 1.500 euros/mes: **Hostelería** (1.307 euros/mes), **Actividades administrativas** (1.406 euros/mes), y **Otros servicios** (1.487 euros/mes). En cambio, Actividades artísticas supera este año los 1.500 euros/mes.

b) **Poder adquisitivo** (descontando la inflación)

De las 18 secciones de actividad económica, sólo ocho presentan una mejoría en su poder adquisitivo en el periodo 2019-2024. Todas, excepto una (Industrias extractivas con +0,2%), pertenecen al sector Servicios. Es la sección **Inmobiliarias** la que cuenta con el mayor incremento (+4,4%), seguida de **Otros servicios** (+3,4%), **Información y comunicaciones** (+3,0%), **Administraciones públicas** (+1,9%), **Comercio** (+0,5%), **Hostelería** (+0,3%), y **Servicios profesionales** (+0,1%).

Las restantes 10 secciones tuvieron reducciones en su capacidad de compra (2019-2024). La sección más afectada es **Electricidad y gas** (-10,8%), seguida de **Finanzas y seguros** (-6,1%), **Sanidad y servicios sociales** (-4,9%), **Agua y saneamiento** (-3,8%), **Construcción** (-3,6%), **Actividades administrativas** (-3,0%), **Manufacturas** (-2,9%), **Transporte y almacenamiento** (-2,8%), **Actividades artísticas y recreativas** (-0,7%), y **Educación** (-0,6%).

### VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO Datos por sección de actividad para el periodo 2019-2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

aproximadamente 232 euros por mes (2.789 euros/año).

### Salario medio por Comunidad Autónoma

#### a) Datos nominales

Sólo cuatro comunidades autónomas mostraron en 2024 un salario medio superior al promedio de todo el país (1.988 euros/mes). Por orden, son: **Comunidad de Madrid** (2.367 euros/mes), **País Vasco** (2.244 euros/mes), **Navarra** (2.154 euros/mes) y **Cataluña** (2.122 euros/mes). En cambio, **Extremadura** tiene salario medio más bajo (1.642 euros/mes), seguida por **Canarias** (1.669 euros/mes).

Asturias (1.943 euros/mes) continúa por debajo del promedio nacional por tercer año consecutivo, pero entre 2017 y 2021 se encontraba por encima de la media. Canarias se mantiene en el penúltimo puesto por tercer año consecutivo, mientras que Extremadura obtiene los peores resultados. Ésta último obtuvo la peor posición en trece de los últimos quince años.

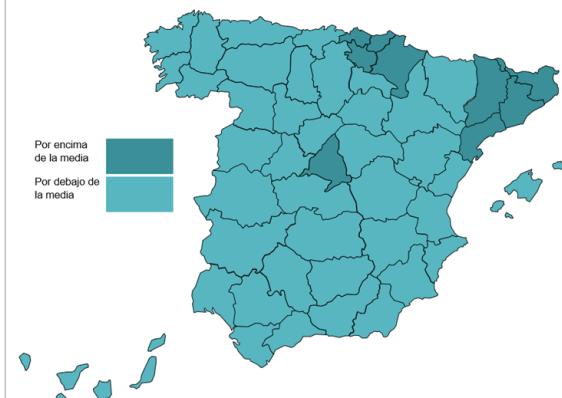
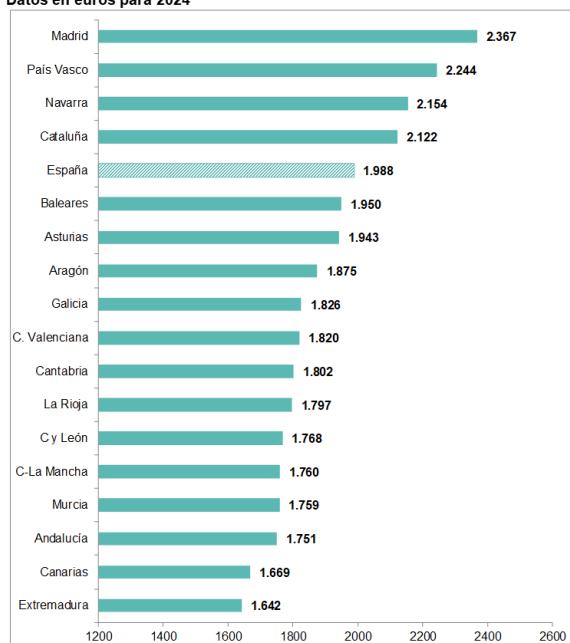
De lo anterior se desprende una **brecha máxima aproximada de aproximadamente 726 euros mensuales** (8.710 euros por año) entre la mayor remuneración (Madrid) y la más reducida (Extremadura). Es decir, que **un asalariado medio en Madrid percibe, en promedio, un 44% más que un asalariado en Extremadura**. Por tanto, lo que percibe un trabajador medio en **Extremadura** en todo un año es lo mismo que ingresa un asalariado promedio en **Madrid** en poco más de ocho meses. Es una brecha proporcionalmente muy

Si comparamos la revalorización del salario medio real de **Actividades inmobiliarias** (+4,4%) y la disminución de éste en **Electricidad y gas** (-10,8%), podemos observar que hay diferencias de 15,2 puntos porcentuales en la evolución del poder de compra del salario entre las distintas actividades.

Esa diferencia, expresada en términos de euros, significa que al mismo tiempo que los asalariados de **Inmobiliarias** ganaron un poder de compra equivalente a unos 87 euros por mes (1.045 euros/año) entre 2019 y 2024, quienes trabajan en la rama de la **Finanzas y Seguros** sufrieron una reducción equivalente a

similar a la que hubo en 2022, y se encuentra por debajo de la que hubo, por ejemplo, en 2020 y 2023.

SALARIO MEDIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA  
Datos en euros para 2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Los salarios medios de **Madrid** y el **País Vasco** superan en 5.000 euros anuales o más la remuneración promedio de otras diez comunidades autónomas: **Extremadura** (1.642 euros/mes), **Canarias** (1.669 euros/mes), **Andalucía** (1.751 euros/mes), **Murcia** (1.759 euros), **Castilla La Mancha** (1.760 euros), **Castilla y León** (1.768 euros), **La Rioja** (1.797 euros/mes), **Cantabria** (1.802 euros), **C. Valenciana** (1.820 euros), y **Galicia** (1.826 euros/mes).

### b) Poder adquisitivo (descontando la inflación)

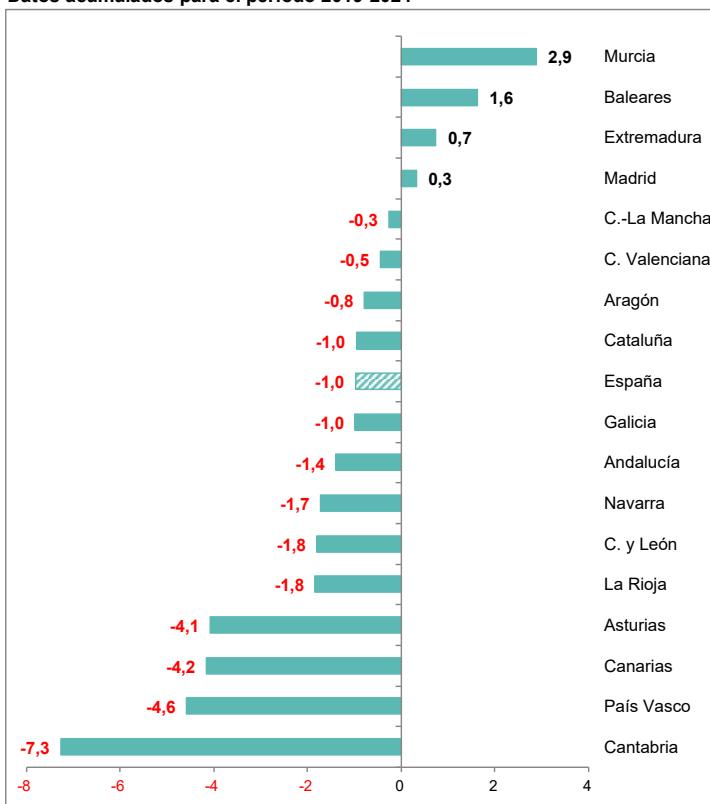
Cuando se observa la evolución de la capacidad de compra de la remuneración media de las autonomías desde 2019 hasta 2024, observamos que no pierden poder adquisitivo en la misma medida y, hay incluso las que lo ganan en dicho período.

**Cantabria** es la comunidad que pierde mayor poder adquisitivo en este periodo (-7,3%), seguido de **País Vasco** (-4,6%), **Canarias** (-4,2%) y **Asturias** (-4,1%). Le siguen **La Rioja** (-1,8%), **Castilla y León** (-1,8%), **Navarra** (-1,7%), **Andalucía** (-1,4%), **Galicia** (-1,0%), **Cataluña** (-1,0%), **Aragón** (-0,8%), **C. Valenciana** (-0,5%), y **C. La Mancha** (-0,3%).

En el extremo contrario hay cuatro comunidades que muestran aumentos en el periodo de 2019 hasta 2024. La comunidad que más aumenta su poder de compra es **Murcia** (+2,9%), seguida por **Baleares** (+1,6%), **Extremadura** (+0,7%), y **Madrid** (+0,3%).

## VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO POR CC.AA.

Datos acumulados para el periodo 2019-2024



Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Así, observamos que un salario más elevado no tiene por qué corresponder necesariamente con una mejor evolución en la capacidad de compra. Por ejemplo, **País Vasco**, que tuvo el segundo salario más alto en 2024, disminuyó un 4,6% su capacidad de compra en el periodo 2019-2024, mientras que **Murcia**, con un salario 26% inferior al de Madrid, aumentó su capacidad de compra un 2,9%.

## Salario medio por decil

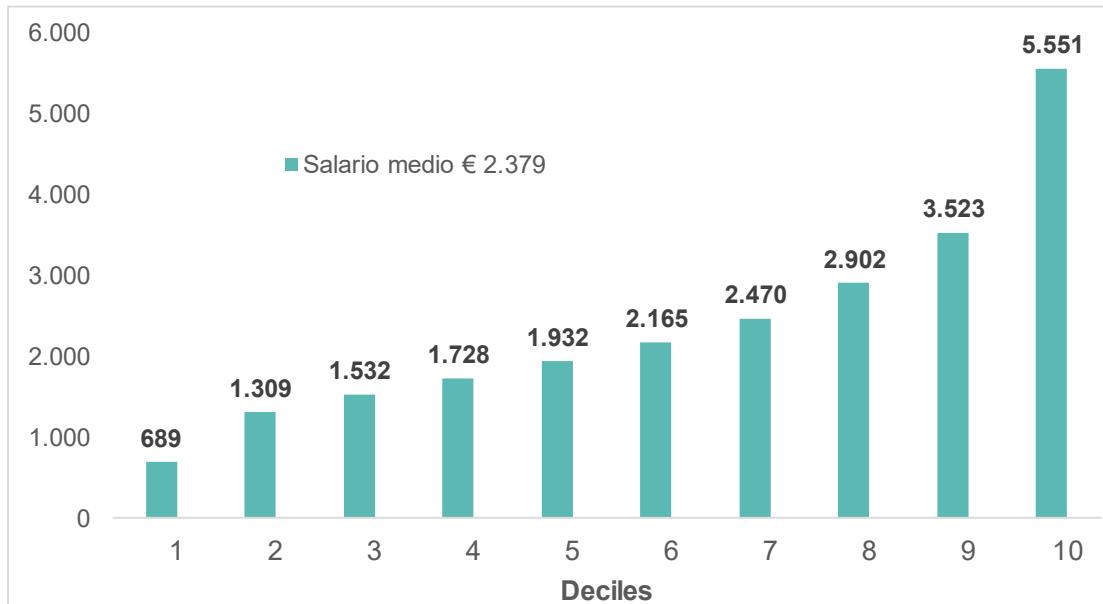
Varios factores influyen en el corto plazo en el nivel de los salarios. Por ejemplo, cuán alta sea la tasa de desempleo, el nivel de actividad económica, el grado de escasez de trabajadores de un oficio en particular, etc. Sin embargo, el salario no puede alejarse demasiado, ni de manera sostenida, de la cantidad de mercancías o servicios que el trabajador en cuestión contribuye a producir. En términos más técnicos, esto quiere decir que el **determinante último de los salarios es la productividad de cada trabajador**.

Aunque en economía siempre hay excepciones, por las razones antes apuntadas, **un salario mayor, en esencia, refleja la mayor productividad de quien lo percibe**. Por lo tanto, desde el punto de vista de la productividad, no cabe considerar “justa” o “injusta” una determinada remuneración.

Dentro de ese marco, tiene interés analizar los salarios desde un último ángulo: el de la **diferencia que hay entre los mayores y menores salarios**. Para ello, se ordenan todos los asalariados, desde el que percibe el salario más alto hasta el que cobra la remuneración más baja. Luego, se divide el total de asalariados en diez grupos con la misma cantidad de miembros, tomando primero al 10% que menos gana, después al siguiente 10% con menores salarios y así sucesivamente. Cada uno de esos grupos es un “decil”. El último paso es calcular el salario promedio de cada decil.

## ESPAÑA: SALARIO MEDIO POR DECIL

Salario medio bruto del empleo principal; euros/mes; estimación para 2024



Nota: cada decil agrupa al 10% del total de asalariados, ordenados desde los que tienen salarios más bajos hacia los que perciben salarios más altos. Datos redondeados en decenas.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Téngase en cuenta que cada decil incluye personas de diversas **regiones**, con un **nivel educativo** que no tiene por qué ser igual, que hacen **tareas** distintas, en diferentes **sectores** y que no necesariamente trabajan el mismo **número de horas**.

Como hay personas con más de un empleo, para este análisis solo se considera el **salario en el empleo principal**, expresado en términos brutos. De ahí que sea distinto al salario medio ordinario con el que trabajamos en esta segunda parte del informe. Hay datos anuales oficiales hasta 2023 inclusive, pero sobre la base de otra información oficial y mediante distintos procedimientos pueden estimarse los datos de 2024, que detallaremos a continuación.

**El 10% de asalariados que menos cobra tiene una remuneración media en su empleo principal de 689 euros por mes.** En el otro extremo, el 10% con salarios más altos percibe un promedio de **5.551 euros mensuales**. El promedio general es de 2.379 euros por mes.

Comparando los salarios de los diferentes deciles en 2024 se observa que el mayor incremento porcentual ocurre al pasar del primero al segundo, con una subida del 90,0% equivalente a 620 euros, que sitúa el segundo decil en 1.309 euros mensuales. En cambio, el incremento hasta el tercer decil es de 17,1% (223 euros más que el decil anterior), con lo que se llega a 1.532 euros por mes. Los incrementos son similares a este último, con variaciones entre el 13-18% hasta alcanzar el octavo decil.

En cambio, los incrementos se hacen más grandes entre los últimos dos deciles. Pasar del octavo al noveno implica una ganancia adicional del 21,4%, que suponen 621 euros mensuales más. Y pasar del noveno al décimo decil conlleva un incremento del 57,5%, que equivale a 2.027 euros (el incremento de mayor magnitud en términos absolutos).

De este modo, observamos que **pasar de un decil a otro no significa siempre el mismo esfuerzo ni el mismo beneficio**. Por ejemplo, pasar del tercero al cuarto decil implica una ganancia extra del 12,8%, que equivale a 196 euros adicionales. Y es una ventaja menor que la que supone pasar del quinto al sexto decil, con lo que se perciben 232 euros más al mes con una ganancia del 12,0%.

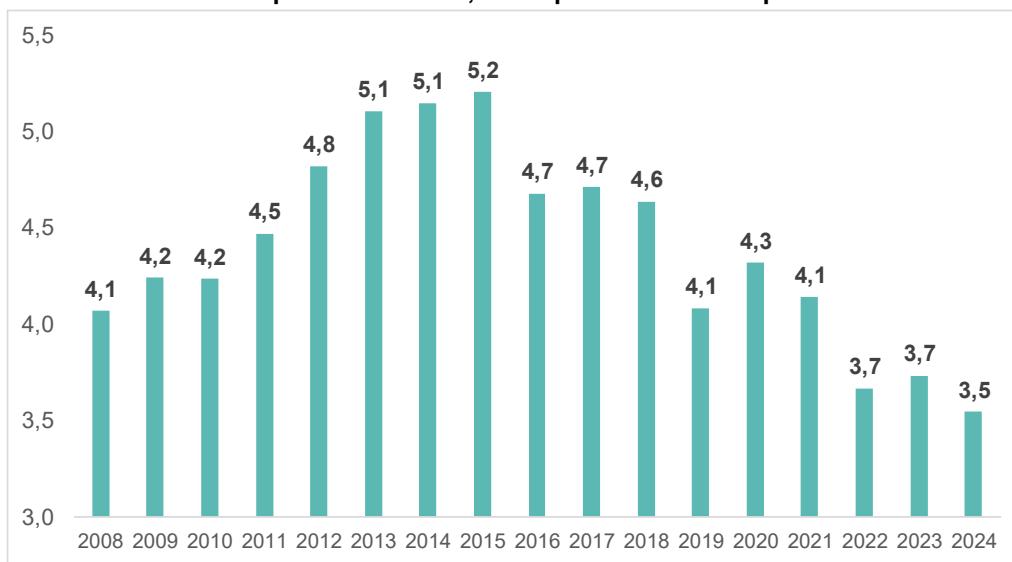
Conocidos los mayores y menores salarios medios, surge de inmediato la idea de calcular la relación entre ambos, que en 2024 fue de aproximadamente 8 veces. Es decir que **el 10% que percibe salarios más elevados cobra, en promedio, unas ocho veces lo que ingresan las menores remuneraciones**.

A pesar de lo elevada que es esta relación, se observa un decrecimiento entre ambos extremos a lo largo de los años. Así, en 2021 la cifra fue de casi 9 veces, y si nos remontamos a 2018, esta cifra aumenta hasta 10 veces. En cambio, en 2022, el salario más alto fue a su vez 8 veces el más bajo. La máxima disparidad se alcanzó en 2015, con una relación de 11,4 veces entre los mayores y los menores salarios.

Se puede repetir el cálculo comparando **el salario medio del 20% que menos cobra con la remuneración promedio del 20% que ingresa las mayores nóminas**. Para eso, incluimos en el cálculo el segundo decil (el segundo 10% que menos cobra), cuyo salario medio es de 1.309 euros por mes, y el noveno decil (el segundo 10% que más gana), que tiene una remuneración promedio de 3.523 euros mensuales.

### ¿CUÁNTA DIFERENCIA HAY CON LOS SALARIOS MÁS ALTOS?

Proporción entre el salario medio del 20% de asalariados que más cobra y el salario medio del 20% que menos cobra; datos para el total de España.



Nota: datos de 2024, estimados.

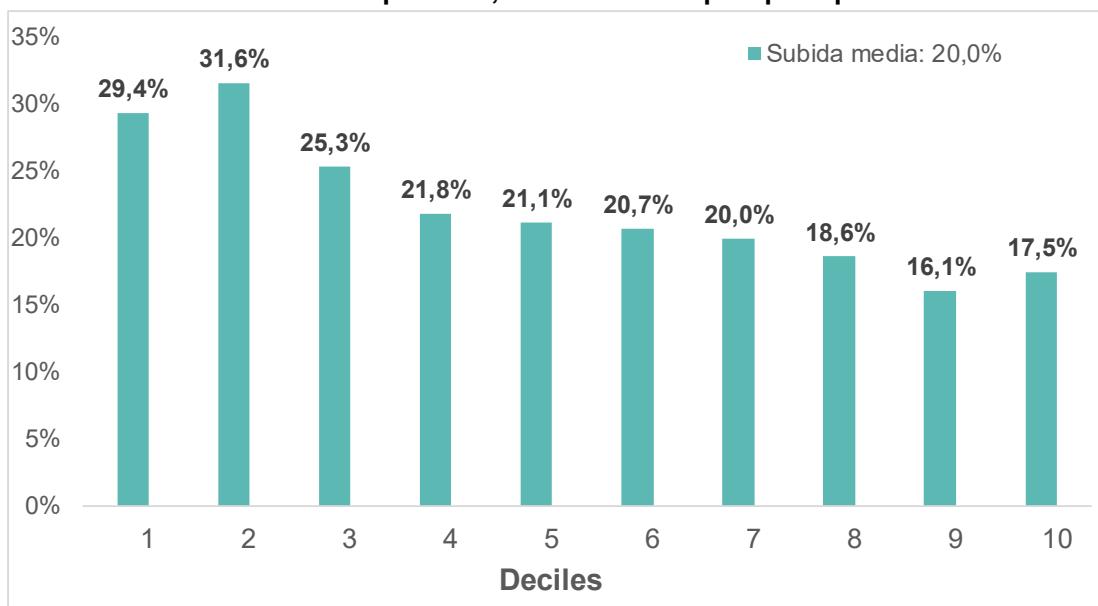
Comparando, entonces, la remuneración media del 20% que más gana (deciles 9 y 10) con la del 20% que menos percibe (deciles 1 y 2), encontramos una relación de 3,5 veces. **Es la relación más baja desde 2008.**

**El dato actual implica una reducción de 0,5 puntos con respecto a 2019.** La reducción de la disparidad entre los mayores y los menores salarios se produce porque **las remuneraciones más bajas son las que más crecen**. En los últimos cinco años, desde 2019 hasta 2024, el salario medio de los dos deciles más bajos creció más que los restantes 8 deciles.

En concreto, **el salario medio del primer decil aumentó un 29,4% si lo comparamos con su situación en 2019**, lo que implica una ganancia adicional de 156 euros mensuales. En el caso del segundo decil, su incremento fue del 31,6%, que suponen 314 euros más por mes. En cambio, el noveno decil fue el que menos aumentó con un 16,1%, seguido del décimo decil con un 17,5%, y del octavo decil con un 18,6%, que suponen respectivamente 488, 825 y 455 euros adicionales al mes.

## ESPAÑA: VARIACIÓN % DEL SALARIO MEDIO 2019-2024

Variación % del salario medio por decil; salario en el empleo principal



Nota: cada decil agrupa al 10% del total de asalariados, ordenados desde los que tienen salarios más bajos hacia los que perciben salarios más altos. 2024, estimado.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

Los deciles del 3 al 7 tuvieron un incremento de entre 20,0% (séptimo decil) y 25,3% (tercer decil). De este modo, se observa que los deciles más altos son los que menos incrementan su salario medio con respecto a 2019, mientras que a medida que nos acercamos a los deciles más bajos, éstos muestran los mayores incrementos.

## Anexo:

### ESPAÑA: COSTO SALARIAL ORDINARIO POR SECTOR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

Datos promedio en euros por mes

	Total			Industria			Construcción			Servicios			
	Total	Asalariados		Total	Asalariados		Total	Asalariados		Total	Asalariados		
		1 a 49	50 a 199		1 a 49	50 a 199		1 a 49	50 a 199		1 a 49	50 a 199	200 y +
2019	1.694	1.424	1.789	2.026	1.949	1.631	1.996	2.350	1.642	1.559	1.826	2.391	1.652
2020 (1)	1.643	1.340	1.738	2.005	1.879	1.552	1.934	2.280	1.625	1.550	1.761	2.389	1.603
2021	1.751	1.469	1.846	2.071	1.973	1.650	2.041	2.344	1.701	1.616	1.935	2.372	1.716
2022	1.822	1.549	1.919	2.127	2.040	1.726	2.072	2.419	1.751	1.660	2.008	2.390	1.790
2023	1.914	1.626	2.012	2.231	2.140	1.814	2.177	2.516	1.830	1.740	2.065	2.476	1.882
2024	1.988	1.692	2.069	2.312	2.234	1.922	2.260	2.586	1.875	1.770	2.147	2.505	1.955
<i>Variación % anual</i>													
2019		2,2	2,4	2,0	1,6	1,2	1,5	0,7	0,4	1,5	1,5	-0,7	-0,6
2020 (1)		-3,0	-5,9	-2,9	-1,0	-3,6	-4,9	-3,1	-3,0	-1,0	-0,6	-3,6	-0,1
2021		6,6	9,6	6,2	3,3	5,1	6,3	5,5	2,8	4,7	4,3	9,9	-0,7
2022		4,0	5,5	4,0	2,7	3,4	4,6	1,5	3,2	2,9	2,7	3,7	0,7
2023		5,1	5,0	4,8	4,9	4,9	5,1	5,1	4,0	4,5	4,8	2,9	3,6
2024		3,9	4,0	2,9	3,6	4,4	6,0	3,8	2,8	2,5	1,7	4,0	5,2
2019-2024		17,4	18,8	15,6	14,1	14,7	17,8	13,2	10,0	14,2	13,5	17,5	4,8
<i>Var. % poder adquisitivo</i>													
2019-2024		-1,0	0,2	-2,4	-3,7	-3,3	-0,6	-4,5	-7,2	-3,6	-4,2	-0,8	-11,6
													-0,2
													1,2
													-1,8
													-2,8

(1) Los datos de 2020 están distorsionados por el impacto de los ERTE debidos a la pandemia. Dado que las personas en ERTE se consideran ocupados, sus ingresos

(que son, en general un 70% de la base reguladora) siguen formando parte de las estadísticas de salarios, pese a que son algo más parecido a una prestación por desempleo que a un salario.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

### COSTO SALARIAL ORDINARIO POR SECTOR Y JORNADA

Datos promedio en euros por mes

	Total			Industria			Construcción			Servicios			
	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	
		1,2	1,6		1,2	1,6		1,5	1,1		1,652	1,990	776
2019	1.694	1.981	782	1.949	2.056	867	1.642	1.708	859	1.652	1.990	776	
2020 (1)	1.643	1.918	710	1.879	1.979	825	1.625	1.688	834	1.603	1.927	700	
2021	1.751	2.021	791	1.973	2.070	875	1.701	1.764	905	1.716	2.034	784	
2022	1.822	2.095	863	2.040	2.134	945	1.751	1.810	993	1.790	2.114	856	
2023	1.914	2.201	913	2.140	2.238	1.012	1.830	1.890	1.053	1.882	2.223	905	
2024	1.988	2.285	954	2.234	2.332	1.083	1.875	1.940	1.032	1.955	2.307	946	
<i>Var. % anual</i>													
2019		2,2	1,9	3,4	1,2	1,2	1,6	1,5	1,1	6,5	2,5	2,2	3,5
2020 (1)		-3,0	-3,2	-9,3	-3,6	-3,7	-4,9	-1,0	-1,2	-2,8	-3,0	-3,2	-9,7
2021		6,6	5,3	11,5	5,1	4,6	6,1	4,7	4,5	8,5	7,0	5,6	11,9
2022		4,0	3,7	9,1	3,4	3,1	7,9	2,9	2,6	9,7	4,3	3,9	9,2
2023		5,1	5,1	5,7	4,9	4,9	7,1	4,5	4,4	6,0	5,2	5,2	5,7
2024		3,9	3,8	4,5	4,4	4,2	7,1	2,5	2,7	-2,0	3,9	3,8	4,6
2019-2024		17,4	15,3	22,0	14,7	13,4	24,9	14,2	13,6	20,2	18,3	15,9	22,0
<i>Var. % poder adquisitivo</i>													
2019-2024		-1,0	-2,7	3,0	-3,3	-4,3	5,4	-3,6	-4,2	1,4	-0,2	-2,2	2,9

(1) Los datos de 2020 están distorsionados por el impacto de los ERTE debidos a la pandemia. Dado que las personas en ERTE se consideran ocupados, sus ingresos

(que son, en general un 70% de la base reguladora) siguen formando parte de las estadísticas de salarios, pese a que son algo más parecido a una prestación por desempleo que a un salario.

Fuente: Adecco Institute sobre la base de INE

	<b>Euros corrientes</b>					
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>España</b>	<b>1.694</b>	<b>1.643</b>	<b>1.751</b>	<b>1.822</b>	<b>1.914</b>	<b>1.988</b>
<b>Andalucía</b>	1.498	1.479	1.558	1.624	1.704	1.751
<b>Aragón</b>	1.595	1.535	1.653	1.720	1.791	1.875
<b>Asturias</b>	1.709	1.671	1.754	1.779	1.864	1.943
<b>Baleares</b>	1.619	1.429	1.598	1.721	1.852	1.950
<b>Canarias</b>	1.469	1.285	1.416	1.568	1.622	1.669
<b>Cantabria</b>	1.640	1.585	1.630	1.704	1.761	1.802
<b>C y León</b>	1.519	1.480	1.569	1.621	1.707	1.768
<b>C-La Mancha</b>	1.489	1.485	1.565	1.625	1.712	1.760
<b>Cataluña</b>	1.808	1.724	1.866	1.954	2.051	2.122
<b>C. Valenciana</b>	1.543	1.487	1.598	1.665	1.739	1.820
<b>Extremadura</b>	1.375	1.346	1.418	1.487	1.528	1.642
<b>Galicia</b>	1.556	1.528	1.620	1.672	1.744	1.826
<b>Madrid</b>	1.991	1.967	2.077	2.139	2.271	2.367
<b>Murcia</b>	1.443	1.454	1.542	1.581	1.667	1.759
<b>Navarra</b>	1.849	1.834	1.883	1.971	2.083	2.154
<b>País Vasco</b>	1.984	1.952	2.051	2.099	2.188	2.244
<b>La Rioja</b>	1.545	1.503	1.571	1.648	1.744	1.797

## ¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años.

Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web:  
<https://www.adeccoinstitute.es/>



## Sobre el Grupo Adecco

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. Llevamos 40 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país. Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a 124.399 personas en nuestro país; de las que 35.144 son menores de 25 años. Hemos contratado a casi 20.000 (19.916) personas mayores de 45 años y hemos formado a casi 70.000 (69.714) alumnos.

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España más de 10 millones de contratos. Invertimos 8 millones de euros en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de casi 300 (274) delegaciones en nuestro país y a nuestros más de 2.200 empleados.

## THE ADECCO GROUP

Adecco AKKODIS LHH  FUNDACIÓN ADECCO